



# **UNIVERSIDAD DE SOTAVENTO A.C.**



---

---

ESTUDIOS INCORPORADOS A LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

FACULTAD DE PEDAGOGÍA

**“EL IMPACTO DE LA MIGRACIÓN EN VILLAHERMOSA, TABASCO”**

**TESIS PROFESIONAL**

QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE:

**LICENCIADO EN PEDAGOGÍA**

PRESENTA:

**GUSTAVO RIVERA RIVERA**

ASESORA DE TESIS:

LIC. JESÚS FERNANDO SAHAGÚN RODRÍGUEZ

**VILLAHERMOSA, TABASCO.**

**AGOSTO 2023.**



Universidad Nacional  
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

**Biblioteca Central**



**UNAM – Dirección General de Bibliotecas**  
**Tesis Digitales**  
**Restricciones de uso**

**DERECHOS RESERVADOS ©**  
**PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

## **AGRADECIMIENTOS**

Un trabajo de investigación es fruto del reconocimiento y del apoyo vital que nos ofrecen las personas que nos estiman, sin el cual no tendríamos la fuerza y energía que nos anima a crecer como personas y como profesionales.

A los migrantes, los cuales me han abierto su corazón y me hicieron partícipes de sus alegrías y tristezas que me marcaron el corazón.

Gracias a mis padres y a mis hermanas, porque con ellos he compartido la vida y juntos celebramos la alegría de una meta cumplida.

A los jesuitas siendo ellos los que me enseñaron a voltear a ver a los más desfavorecidos y por ser un pilar en mi formación humana, social, intelectual y espiritual.

A mi asesor de tesis el Dr. Jorge Alberto Morales, por su apoyo brindado a lo largo de este trabajo, por sus sugerencias e ideas y por la dirección y el rigor que ha facilitado a las mismas.

A todos, muchas gracias

## Tabla de contenido

1	Capítulo I. Planteamiento del problema.....	23
1.1	Descripción del problema.....	23
1.2	Formulación del problema:.....	26
1.3	Justificación del problema.....	27
1.4	Supuesto de investigación .....	33
1.5	Delimitación de los objetivos:.....	34
1.5.1	Objetivos de investigación.....	34
1.5.2	Objetivos específicos:.....	34
1.6	Marco conceptual.....	35
2	CAPÍTULO II. Marco contextual de referencia.....	36
2.1	Antecedentes de la ubicación .....	36
2.2	Ubicación geográfica.....	36
3	CAPÍTULO III. El fenómeno inmigratorio .....	37
3.1	Definición migración.....	39
3.2	El caso de los movimientos migratorios hacia Estados Unidos .....	40
3.3	Historia del movimiento inmigratorio .....	47
3.4	Ventajas de la inmigración .....	49
3.5	La inmigración y la globalización .....	51
3.6	Impacto económico sobre el fenómeno migratorio .....	56

3.7	Política migratoria mexicana .....	61
4	Capítulo IV. La integración del inmigrante .....	71
4.1	Comunidad receptora de migrantes .....	71
4.2	Percepción popular de la inmigración .....	73
4.3	Participación del migrante en la economía local .....	76
4.4	Las remesas. Beneficios de la migración en los países de emisores ..	80
4.5	Los problemas de los migrantes .....	83
4.5.1	Estereotipos .....	84
4.5.2	Discriminación .....	87
4.5.3	Prejuicios.....	90
4.6	El sistema educativo mexicano y la inmigración .....	93
4.7	La educación intercultural .....	95
4.7.1	Condiciones sociales que requiere la educación intercultural .....	97
4.7.2	Las limitaciones de la educación intercultural .....	98
5	Capítulo V. Propuesta de tesis .....	100
6	Capítulo VI. Diseño metodológico .....	117
6.1	Enfoque de la investigación .....	117
6.2	Alcance de la investigación.....	117
6.3	Diseño de la investigación .....	118

6.4	Tipo de investigación .....	119
6.5	Delimitación de la población .....	119
6.6	Selección de muestra.....	120
6.7	Instrumentos de prueba .....	120
7	Capítulo VII. Resultados de la investigación.....	124
	Anexos .....	129
	Técnica de recolección de información: Guión de entrevista.....	129
	Técnica de validación por medio de juicio de experto .....	131
8	Bibliografía.....	139

## INTRODUCCIÓN

El ser humano a lo largo de su vida ha sido un ser en constante movimiento, que va de un lugar a otro, donde los límites territoriales no suponían un problema, en la actualidad si lo es, traspasar un límite territorial podría causar un severo problema no solo para la persona que lo hace, sino también para el lugar que lo acoge pues no se tiene una conciencia de sana acogida a un desconocido.

A lo largo de este proyecto de investigación iré haciendo una recapitulación por elementos muy importantes para entender el fenómeno migratorio, algunas acciones a desarrollar para su mejor atención, entre otros elementos.

A lo largo del capítulo uno conoceremos la problemática de la investigación, cuales fueron mis motivaciones para investigar un tema un tanto complejo desde el punto de vista pedagógico pero que sin duda puedo abordar e intentar dar soluciones para una mejor atención a nuestros hermanos migrantes.

En siguiente capítulo será la concreción del lugar en el cual se realizó dicho proceso de investigación, este es la casa del migrante Amparito ubicada en la Col. Miguel Hidalgo, Centro, Tabasco, la cual tiene capacidad para atender a 300 personas.

El capítulo tres nos muestra a profundidad datos sobre la situación de la migración en México y Centroamérica, aquí podremos definir el término migración desde distintos enfoques, conocer cuál ha sido la historia del fenómeno migratorio desde que este inició y como la globalización es base para poder

entender el movimiento humano en el mundo y de este modo el impacto que la migración causa en términos económicos.

Ya en el capítulo cuatro se abordará la migración desde un punto de vista distinto, no desde el migrante sino desde la comunidad o lugar que los recibe e intentar junto con ellos intentar desarrollar sanas dinámicas de integración y convivencia, sin dejar a un lado por su puesto las dificultades por las cuales deben pasar ambos actores: el migrante y la comunidad receptora. Por otro lado también se toma en cuenta al sistema educativo mexicano como prestador de un servicio para todos, incluidos los migrantes.

En el siguiente capítulo se desarrolla una propuesta pedagógica la cual va de la mano con el capítulo anterior, en dicha propuesta se propone un taller en el cual se busca hacer conciencia en las personas que trabajan, reciben y colaboran con migrantes con la finalidad de lograr una integración favorable a las actividades sociales del lugar.

En el apartado seis se desarrolla el diseño metodológico para entender el modo de la construcción del proyecto y la forma en que este lleva su proceso de integración, se conoce también los instrumentos usados y la implementación de los mismos.

En el capítulo siete se esbozan los resultados de la investigación y con esto se busca poder tener una incidencia en la vida de los migrantes y de las personas que colaboran y son parte de su vida al llegar a un determinado lugar.

## **ANTECEDENTES**

Dentro del proceso de recolección del estado del arte, destacan las siguientes investigaciones:

### **El impacto social de la movilidad humana. Una visión no dicotómica del cambio cultural e individual**

La primera de ellas elaborada por Edelia Villarroya de la Universidad de Valencia en el año 2014, en el artículo: El impacto social de la movilidad humana. Una visión no dicotómica del cambio cultural e individual. En el cual se usa una metodología es de corte descriptivo, usando técnicas como la observación y la entrevista como medios de recolección de información.

En el artículo Villarroya define la palabra impacto con connotaciones negativas, aquí la entendemos como los efectos (positivos y negativos) en una cultura o individuo como consecuencia de una modificación en el entorno cultural. La cuestión es siempre saber cómo medir este impacto. Una medida acertada es relevante por las consecuencias que se desprenden. Según ella el análisis del proceso desde lo individual a lo poblacional puede ayudar a elaborar tanto políticas de movilidad internacional más eficaces, pasando por una intervención nacional y local más válida, como un acercamiento psicosocial y sanitario más útil.

Ella inicia una propuesta de análisis con la tentativa de descripción de algunos parámetros que pueden aclarar el proceso. A su vez considera distintas variables

moduladoras de la intensidad de este impacto. En primer lugar, el número de individuos: el tamaño del grupo de individuos que migran (ya sea que parten de o llegan a una comunidad) y el del grupo receptor implican consecuencias diversas para el cambio social.

En segundo lugar, el tiempo de exposición al impacto: propone en su artículo a tener en cuenta el tiempo de permanencia del inmigrante y el de exposición al contacto de los autóctonos con otras culturas no tiene las mismas implicaciones sociales y psicológicas una estancia de pocos meses que una de años. De hecho, los cambios en la personalidad y/o identidad de la persona expuesta al cambio cultural son más estables y se miden mejor a partir de los tres años de contacto intercultural (Villarroya, 2014).

La tercera variable que se considera en el artículo son los efectos transitorios o permanentes: tratan de valorar las diferencias intergeneracionales a la luz de la migración. Es decir, si se emigra siendo un adulto plenamente en culturado o se emigra siendo todavía un niño o adolescente. Se hace mención especial a los nacidos en un país distinto al de sus padres, la llamada segunda generación, debido a la numerosa bibliografía que apunta hacia una mayor vulnerabilidad psicológica de este grupo.

Por último, considera la distancia geográfica, lingüística y cultural: la hipótesis es clara, a mayor diferencia entre la cultura de origen y la de acogida, mayor shock cultural. Se debería considerar aquí el modelo de Hofstede (1978) con cinco dimensiones útiles para comparar las culturas entre sí: distancia al poder,

individualismo/colectivismo, masculinidad/feminidad, tolerancia a la incertidumbre y proyección vital a corto o largo plazo. Estas dimensiones pueden servir como guías generales de comparación cultural para entender que, a mayor distancia en estas variables, se requiere mayor esfuerzo por las culturas en contacto y es necesaria una mayor plasticidad en sus individuos.

### **Causas, consecuencias, efectos e impacto de las migraciones en Latinoamérica.**

Otra línea de investigación está a cargo de Roberto Aruj de la Universidad de Buenos Aires en el año 2008, con su artículo: Causas, consecuencias, efectos e impacto de las migraciones en Latinoamérica.

En este artículo se destacan dos tendencias antagónicas a escala mundial. Ambas impactan sobre las sociedades tanto de emisión como de recepción, y producen efectos positivos y negativos. La primera es aquella que se vincula con las situaciones de restricción migratoria, las cuales se pueden asumir como políticas strictu sensu, derivadas de proyectos de diferentes estados o como parte de la propia dinámica de acción de un gobierno para evitar flujos migratorios no deseados hacia y desde sus fronteras. Este tipo de acciones se relaciona con los controles migratorios, la discriminación, la exclusión y la persecución, entre otros. Esta situación restrictiva tiende a proponer la selección de migrantes para permitir el acceso a un país, de acuerdo con las necesidades inmediatas que

tiene para cubrir puestos de trabajo. Ejemplo: Noruega, España, Canadá, Estados Unidos, entre otros. Las condiciones resultan favorables para el centro que logra imponer un sistema de inmigración selectiva.

La segunda tendencia en la migración internacional es aquella que se vincula con situaciones más flexibles, las cuales proponen la libre circulación o movilidad, el asentamiento de las personas, el respeto a los derechos humanos y a la igualdad de los derechos por sobre la nacionalidad de origen. Esta tendencia se relaciona con las concepciones vinculadas a la socialización de las relaciones humanas y el respeto a la alteridad.

El autor reafirma que los flujos migratorios producen una serie de consecuencias relacionadas con el país de origen y con el país receptor. En el país de origen se podría disminuir el conflicto social y político cuando un porcentaje importante de la población productiva decide emigrar. Disminuirían así los niveles de desocupación y de descontento, ya que se crearían posibilidades aparentes, producto de este movimiento de personas hacia otras regiones. La mano de obra que se queda puede tener una mayor posibilidad de ingreso al mercado de trabajo, porque ha disminuido la competencia.

En el artículo se plantea otra visión sobre el tema es aquella con la cual la pérdida poblacional surge una disminución de las posibilidades de consumo en economías cuyo potencial de desarrollo se basa, parcialmente, en la activación de su mercado interno.

Una tercera postura planteada por el análisis del autor es que, con la emigración puede aumentar la capacidad de consumo de aquéllos que se quedan y tienen un grado de parentesco con quien se fue; siempre y cuando el emigrante se haya integrado a la sociedad receptora, de manera que esté en condiciones de enviar a su familia una parte del dinero excedente que genere en el país receptor.

Las conclusiones que se mencionan es que para ello se condiciona a los sujetos de modo que tomen una decisión que, en general, nunca terminan de procesar totalmente. En realidad, dicha decisión viene siendo el resultado del mensaje introyectado, generador del consenso rutinario. Éste conduce a un conjunto de personas a emigrar, como una salida a las limitaciones impuestas en el país de origen.

### **Migración y su impacto en el desarrollo local en México.**

La variedad de artículos con líneas diversas ayuda a enmarcar el proceso de construcción de la dinámica migratoria, es por ello por lo que consideraré el propuesto por Danae Duana Ávila llamado: Migración y su impacto en el desarrollo local en México.

El autor remarca la importancia de la Migración México-Estados Unidos, ya que para él el porcentaje de población mexicana que se encuentra en ese país, ya que, según la información proporcionada por el Banco de México, constituye cerca del 60% del total de la población indocumentada en los EU y, países de

América Central como el Salvador, Guatemala, Honduras y Nicaragua constituyen otro 13%. Este flujo de indocumentados mexicanos a los EU ha ido en constante crecimiento ya que en 1970 el total de migrantes ilegales que entraban a los EU anualmente era de 554,754 personas (el 1.15% respecto de la población total para 1970) y, en el 2000 la cantidad de ilegales ascendió a 4,808,000 (el 4.9% respecto de la población total).

Según el autor la realización de un estudio de migración no es fácil, ya que como lo señalan Delaunay, D., y Santibáñez, J (1997), la migración es un acontecimiento instantáneo que solo dura lo que tarda el traslado; constituye además un acontecimiento renovable y reversible que puede anularse mediante un retorno. Por consiguiente, la migración solo puede captarse a través de una observación continua

Con las cifras que muestra en su investigación, remarca que el año 2002, la expulsión de población masculina y femenina se da en mayor medida, cuando la escolaridad está entre el nivel secundaria y bachillerato. El porcentaje de migración de la población femenina se incrementa a medida que lo hace su nivel de escolaridad.

En términos relativos, el nivel de ingreso per cápita de los trabajadores emigrantes es menor en Estados Unidos que en México, dado que carecen de servicios médicos, y prestaciones sociales.

Él concluía que la rama económica de la construcción es la que registra un mayor porcentaje de trabajadores (hombres), mientras que la rama que registra una mayor participación femenina es la de comercio. Ante esto, se elimina el paradigma de que la población migrante trabaja en mayor medida en el sector agrícola.

### **Migración, derechos humanos y gobernanza**

Dentro de este proceso de búsqueda nos encontramos con un trabajo conjunto de la Unión Interparlamentaria, la Organización Internacional del Trabajo y las Naciones Unidas en el que estas organizaciones piensan que la migración en nuestros días está generando inevitablemente cambios en la sociedad. Como se señaló anteriormente, la migración está contribuyendo de manera especialmente visible a la diversificación étnica, cultural y religiosa de las poblaciones en países de todo el mundo, lo que plantea interrogantes sobre la identidad en la mayoría de las sociedades. Muchos Estados se han construido en torno a identidades uniformes y homogéneas que son esencialmente monoétnicas, monoculturales, monolingüísticas y, en algunos casos, monorreligiosas.

Plantean a lo largo de su estudio que existen desafíos en los cuales se busca conseguir que las distintas identidades raciales, étnicas, culturales, lingüísticas y religiosas de los migrantes y de otras minorías puedan ser reconocidas, aceptadas e incluso celebradas, enriqueciendo de esta manera las sociedades.

Esto significa incluir a estos individuos y a grupos diversos en una paulatina comprensión de lo que significa pertenecer a la nación, a su “identidad nacional”. Esto significa garantizar que todos tienen derecho a la no discriminación y a la igualdad de trato y oportunidades. En ausencia de estos esfuerzos, las diferencias pueden convertirse en indicadores de exclusión con respecto a la identidad nacional. Previsiblemente, como sugiere la historia reciente, el resultado es la división de la sociedad por motivos étnicos, raciales y de nacionalidad, socavando de esta manera la cohesión social.

Ellos mencionan que [...] Los migrantes contribuyen de manera significativa y esencial al desarrollo económico, social y cultural de sus países de acogida y de sus comunidades de origen. Pero demasiado a menudo estas contribuciones pasan desapercibidas, y en su lugar el debate público se ve dominado por las actitudes xenófobas y la discriminación, tanto en el puesto de trabajo como fuera.

Uno de sus aportes más relevantes en el artículo es definición de la migración pues se dice que es importante hoy en día para lograr un desarrollo económico y social incluyente y sostenible, y todos los indicadores apuntan a que será aún más importante en la próxima década y posteriormente. Las poblaciones y las fuerzas laborales están envejeciendo y reduciéndose en cada vez más países, y previsiblemente la migración será una fuente aún más importante de competencias que permitan mantener la viabilidad y competitividad de las fuerzas laborales en una economía mundial globalizada.

## **Migración: Desarrollo Humano, Social y Comunitario**

El quinto artículo nos abre una visión panorámica sobre la situación migrantes ya que este corre por cuenta de la organización Fe y Alegría su aporte no está limitado solo en el ámbito educativo en Centroamérica sino que también abrió una puerta en la temática de la movilidad humana, su artículo titulado Migración: Desarrollo Humano, Social y Comunitario en el cual se hace referencia a la migración como una oportunidad de Interculturalidad; se hace visible la diversidad existente y por ello puede llegársela a valorar: aceptar y reconocer más allá de una mera tolerancia a la misma pues cuestiona nuestros modelos de vida y las relaciones homogeneizantes que llegan a primar en la sociedad. También es una es una oportunidad de género pues visibiliza a la mujer y nos lleva a cuestionar los roles y tareas que se asignan en la sociedad a las personas por cuestión de sexo. La mujer migrante muestra que rompe con el esquema de ser sólo reproductora, sino también es productora y parte esencial y activa en el desarrollo de su familia, comunidad y de país.

Para ellos la migración es inherente a la condición humana y es un hecho social de la historia de la humanidad donde la persona es sujeto y forma parte de una comunidad sea cual sea el lugar donde decida habitar, pues el mundo es “la casa común” de todos y todas; los seres humanos nos hemos desplazado siempre. Y un punto que considero apremiantes es que la migración es sustentable y posibilita un desarrollo humano adecuado; pues él y la migrante es capaz de lograr una estabilidad de vida donde esté.

El artículo enmarca algunas líneas de acción:

Migración – Desarrollo Humano: debe ser estrecha y enfocada a la mejora de las condiciones de vida tanto de la persona migrante como de la familia o comunidad que dejó atrás. Enfocado desde el ámbito económico, relegando a un segundo plano temas fundamentales como ser el de la cultura y las visiones de vida y de mundo presentes en ella; las cuales son fundamentales para que exista una verdadera mejora en la calidad de vida.

Migración – Sustentabilidad: La sustentabilidad requiere poner al ser humano en relación necesaria e intrínseca con el medio ambiente, con su entorno ecológico y social. La sustentabilidad requiere poner al y a la migrante como sujeto consciente de su propia realidad y con hegemonía para poder decidir sobre su futuro.

Migración – Interculturalidad: Reconocemos entonces en las Migraciones una oportunidad de Interculturalidad, en tanto los y las migrantes llevan consigo sus culturas originarias y desde ellas se insertan, con mayores logros o dificultades, a las culturas diversas con las que se encuentran y dialogan en los espacios de tránsito y destino. Las comunidades receptoras de migrantes se transforman en espacios interculturales a partir de la presencia de personas y comunidades provenientes de culturas diferentes.

Migración – Integración Social y Cohesión Social: La integración social, desde nuestra mirada, parte de la necesidad de la identificación social positiva con el

grupo-comunidad, de todas las personas que viven en esa comunidad: migrantes y locales, y por tanto; de la generación y consolidación de vínculos de pertenencia sobre lo común a esa comunidad: que siempre están en transformación, que crece y mejora con los aportes de cada una de las personas que la forman.

### **Los desafíos de la migración y los albergues como oasis.**

El sexto artículo está a cargo de la CNDH y el centro de Investigaciones de la UNAM, donde se optó, por el diseño e implementó una estrategia mixta, cuantitativa y cualitativa de investigación, donde el diagnóstico partió de la aplicación de la Encuesta Nacional de Personas Migrantes en Tránsito por México (ENPMTM), dicha encuesta se realizó en 1,000 casos a personas migrantes en tránsito por México de 15 años y más en albergues y casas del migrante en todo el país, así como de 45 entrevistas semiestructuradas a personal que asiste a personas migrantes en los mismos espacios.

Se dice que México se ha convertido en el actual contexto de globalización, por ubicación y fronteras, en un referente del tránsito de personas migrantes a nivel mundial. Anteriores esfuerzos académicos, y desde la sociedad civil, han sentado precedentes y han dado cuenta de que diversos aspectos aquí tratados no son temas nuevos de la agenda, sino que son problemas arraigados, de larga data y en muchos casos representan las tragedias y desgracias de las personas migrantes en tránsito.

Para diciembre de 2016, más de medio millón de personas migrantes, la mayoría de alguna de las nacionalidades del triángulo Norte de Centroamérica (El Salvador, Honduras y Guatemala), transitan por México. Esta investigación da cuenta de ello a través de la voz de las personas migrantes y del personal que los asiste en albergues y casas del migrante.

La tarea de realizar este estudio fue un reto mayor por diversas razones. Primero, por el desplazamiento constante de un punto a otro y el flujo característico de la población migrante. En segundo lugar, por la desconfianza que tienen las personas migrantes en situación irregular en el país hacia la sociedad, autoridades e instituciones mexicanas. Tercero por el bajo perfil que buscan las personas migrantes para no ser visualizadas por el incremento de los operativos de detención en todo el país. Finalmente, por la insondable crisis de violencia e inseguridad, y por la amplia presencia del crimen organizado en México. Este último punto fue el común denominador en muchas de las localidades de levantamiento que provocó momentos de tensión, así como miedo y reserva durante algunas entrevistas con personal que asiste a personas migrantes en albergues y casas del migrante.

Los resultados de la investigación se presentan en cuatro capítulos que trazan las distintas dimensiones de la migración; la situación de los derechos humanos de las personas migrantes en su tránsito por México, y el papel fundamental que juegan los albergues y las casas del migrante, lugares donde después de caminos largos, inhóspitos, con climas extremos, sin agua, alimentos, con

enfermedades y con lesiones, hacen una pausa y pueden dormir, comer, asearse, curarse lesiones, tomar decisiones, comunicarse con su familia, determinar si continúan, se quedan o regresan a su lugar de origen. Por ello, los consideramos un Oasis, lugar que, para los caminantes en el desierto, representan su supervivencia; así, para las personas migrantes, los albergues y las casas del migrante representan ayuda y protección.

En el capítulo primero: Las personas migrantes en tránsito por México, los albergues y las casas del migrante. Contexto y antecedentes. Se presentan algunas temáticas vinculadas al contexto de movilidad: la nacionalidad, las causas, el origen y el destino esperado, redes familiares y personales en México y en Estados Unidos, la importancia y el destino de las remesas, así como la experiencia migratoria previa. Aunado a ello, se hizo un ejercicio de asociación de las siguientes palabras: migrante, México y Estados Unidos que nos permitió delinear el sentir inmediato de las personas migrantes, finalizamos con algunas notas conclusivas.

En el capítulo segundo: Vida cotidiana de las personas migrantes. Se analiza la información referente a la cotidianidad que viven las personas migrantes en su paso por México: el viajar en compañía, el contacto con sus familiares, el uso de nuevas tecnologías y los medios de transporte utilizados en su tránsito. Se indagó sobre la planeación de rutas y las razones por las que éstas cambian. Igualmente, se analizó la información sobre la contratación de personas para guiar su tránsito por México o el cruce a los Estados Unidos, el monto del pago, los lugares de

contratación y destino, así como la información sobre los caminos que transitan y los riesgos del clima, flora y fauna a la que se enfrentan. En este capítulo también se analizan los problemas de salud y su atención durante su recorrido, como los desafíos de las personas migrantes con discapacidad, finaliza con algunas notas conclusivas.

En el capítulo tercero: Problemas que se enfrentan las personas migrantes en tránsito por México. Se identificaron factores que generan problemas a las personas migrantes, así como las zonas de alto riesgo y circunstancias que agravan la travesía de las personas en contexto de movilidad, como la discriminación, la violencia derivada de otras personas migrantes, los guardias de seguridad privada del tren en las distintas rutas ferroviarias, el crimen organizado y las pandillas, finaliza con algunas notas conclusivas.

En el último capítulo: Opiniones, acciones y propuestas. Se identifican tres vertientes. La primera, las opiniones emitidas por las personas que asisten a las personas migrantes en los albergues y en las casas del migrante. La segunda, las acciones que la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) realizará para garantizar los derechos humanos de las personas migrantes en tránsito por México, incluyendo acciones para apoyar a los albergues y casas del migrante, y por último, la tercera vertiente, las propuestas específicas a distintas autoridades de los tres ámbitos de gobierno.

Asimismo, este estudio contiene conclusiones generales, referencias, anexo demográfico y agradecimientos a los albergues y las casas del migrante que nos

permitieron ingresar a sus instalaciones y participar activamente en dicha investigación, sin su apoyo no tendríamos este estudio, y finalmente, las fuentes de información.

# 1 CAPÍTULO I. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

## 1.1 Descripción del problema.

A lo largo del tiempo, la humanidad ha conocido desplazamientos masivos de población por infinidad de motivos, como por ejemplo factores económicos, sociales, culturales, bélicos o simplemente por una mejor calidad de vida.

De este modo, la migración es un fenómeno complejo que viene siendo estudiado desde múltiples dimensiones social, política, económica, cultural, etc. y disciplinas han aportado abundante información que hoy parece insuficiente, pues más allá de la complejidad y gracias a la globalización, el boom migratorio plantea nuevos y urgentes desafíos a la sociedad en general (Mora, 2009) .De los 231 millones de migrantes, según la división de población del Departamento de Asuntos económicos y sociales [DESA] de la Organización de Naciones Unidas [ONU], cerca de 34 millones son latinoamericanos, es decir, un 15% de una diáspora que ya no solo emigra hacia los Estados Unidos y Europa, sino que lo hace, además, hacia cualquier lugar que le permita mejorar sus ingresos, lograr estabilidad laboral y ejercer su libertad (ONU, 2008)

Considero importante abordar el tema de la migración desde la perspectiva educativa y social, pues regularmente se hace desde la antropología, economía, política y otras disciplinas. *“La migración es el desplazamiento forzado que un grupo de personas hacen de un lugar a otro, principalmente traspasando límites fronterizos”* (Mondragón, 2016)

Primero. Quisiera saber cuáles son los cambios sociales que se dan en un determinado lugar a la llegada de los migrantes que lleva de la mano la postura ideológica de la comunidad respecto al migrante, pues si bien se sabe que toda llegada a un lugar desconocido altera las dinámicas de convivencia entre la comunidad receptora y el individuo que llega y de este modo entender cómo los que reciben adoptan al sujeto o si lo ven como una amenaza en cuestión de su seguridad o de sus oportunidades laborales.

Segundo. El impacto de las políticas educativas del estado mexicano respecto a la temática migrante, pues si bien es importante recalcar que así como en los adultos existen dinámicas a considerar también las hay en los niños, adolescentes y jóvenes pues ellos también llegan a desarrollar e influir en la cotidianidad de los otros niños en espacios de convivencia educativos y sociales, en este sentido existe una compaginación de factores de intereses de los adultos que así como ellos ven la amenaza de los migrantes adultos también se ve la amenaza de los niños migrantes pues se cree robarán la oportunidad a los niños para estudiar.

Tercero. Cómo se desarrolla la multiculturalidad en cierto espacio ya sea comunidad, escuela, iglesia o lugar de convivencia. Analizar como la existencia de diferentes culturas en un mismo espacio geográfico y social puede tener una vida armoniosa y de respeto sin querer imponerse una sobre la otra. Sabiendo que, aunque cohabiten influyen poco las unas sobre las otras.

Estas son algunas de las interrogantes actuales respecto a la migración las cuales se plantean y que sin duda requieren de una respuesta clara para crear mejores condiciones para el migrante y así la migración no sea un problema y si una oportunidad para cada una de las sociedades receptoras y de los lugares de salida. Por supuesto, frente a un fenómeno tan complejo, no hay respuestas absolutas y si, alternativas razonables, no concluyentes, para la migración en todos sus niveles, siempre en la perspectiva de aportar nuevas luces para el entendimiento del fenómeno y la intervención política, económica, social y educativa requerida para el resguardo de la condición humana de los migrantes.

## **1.2 Formulación del problema:**

1. ¿Cuáles son los cambios sociales que se dan en el municipio de Centro a la llegada del migrante?
2. ¿Cómo es la acogida de la comunidad receptora?
3. ¿Cómo se integra un migrante a la cotidianidad de un determinado lugar?
4. Existe pérdida de identidad cultural del migrante
5. ¿Cómo se vive la multiculturalidad?
6. Las políticas educativas ¿qué tan incluyentes son con los migrantes?

### **1.3 Justificación del problema**

El siguiente trabajo busca explicar el impacto social que vive una comunidad al recibir a un o un grupo de migrantes y también con los que se encuentra la población inmigrante en la sociedad receptora, determinantes de la percepción colectiva del inmigrante como actor social y de la propia definición y evaluación de los grupos como entidades culturalmente diferenciadas.

La base material de producción y la estructura ocupacional son condiciones necesarias, aunque no suficientes, para la explicación de las reacciones de la sociedad receptora. Es por ello este enfoque nos lleva a considerar que para comprender el impacto de la inmigración en la sociedad receptora deben tenerse en cuenta no sólo los aspectos simbólicos que rodean a la construcción social de la imagen del inmigrante, sino que debe también prestarse especial atención a las condiciones materiales que se dan en dicha sociedad. En este sentido, las reacciones sociales frente a la inmigración están claramente mediatizadas por factores objetivos, como son las características del mercado de trabajo, la existencia de la economía informal, las condiciones de vivienda, los propios flujos migratorios, entre otros.

Existe, además, el condicionante institucional. La regulación de la entrada e instalación de los inmigrantes en la sociedad receptora ya sea en su condición de residentes o de trabajadores, se hace a través de medidas legislativas que responden a distintos objetivos. En este sentido, el análisis de las reacciones sociales frente a la inmigración parte de dos ejes de influencia claves: por un

lado, las condiciones materiales con las que se encuentran los inmigrantes en la sociedad receptora (mercado de trabajo, sectores de actividad en los que se insertan, acceso a la vivienda, acceso a los servicios sociales...), las cuales pueden generar situaciones de competencia o bien de complementariedad entre inmigrantes y autóctonos. En segundo lugar, nos ocuparemos de los factores institucionales, en tanto que éstos no sólo contribuyen a construir la figura del inmigrante ante la opinión pública, sino que, a la vez, definen objetivamente el estatus legal de los inmigrantes y sus consecuencias, el “campo de posibilidades” de los inmigrantes en el mercado de trabajo, su relación con la administración y el acceso a los recursos públicos.

Los medios de comunicación son muy importantes en su papel de transmisores. Estos factores contribuyen a que el impacto en las sociedades receptoras tome, en general, un carácter negativo, de rechazo hacia la inmigración. El rechazo hacia los inmigrantes se basa en la lógica de la exclusión, como sinónimo de marginación y rechazo sociales. Basándonos en la definición de Tezanos (1998), entendemos *por “exclusión el apartamiento o alejamiento del núcleo central de una sociedad o grupo, no de carácter voluntario, sino forzado y en conexión generalmente con variables de raíz étnica”*.

La marginación social nos remite a los aspectos más culturales y el rechazo social se refiere al campo de las acciones o regulaciones voluntarias que tienden a situar a ciertas minorías étnicas o raciales en posiciones sociales secundarias y carentes de algunos derechos, libertades y oportunidades vitales.

Los ejes estudiados inciden de manera que ésta desarrolla lógicas de exclusión hacia los inmigrantes en base a tres dimensiones: la seguridad ciudadana, la identidad cultural y el económico o la competencia por los recursos.

Algo que considero sumamente importante es el ámbito local ya que este permite apreciar las contradicciones determinan la economía y la vida cotidiana de un determinado lugar. Por otro lado, me enfocaré también en las prácticas sociales para estudiar cómo acogen, pero también como modelan, retan o transforman la vida en un determinado lugar a la llegada de sujetos externos. Las vivencias y prácticas migratorias se insertan en esta dialéctica de la construcción simultánea de lo local y por consiguiente de lo global.

Los patrones migratorios contemporáneos se caracterizan por haber aumentado el número de personas en movimiento y la extensión del área geográfica que involucra estos flujos. Actualmente no existe ningún lugar del mundo que no se vea afectado por la migración de personas en búsqueda de mejores condiciones económicas o de refugio político. De los ciento noventa millones de personas, actualmente viviendo fuera de su país de nacimiento Fondo de Población de las Naciones Unidas, [FPNU] casi la mitad está constituida por mujeres, lo que significa un importante cambio en la composición por género de los flujos migratorios mundiales, de principalmente hombres a comienzos del siglo XX, a un balance de género a comienzos del siglo XXI. (FPNU, 2006)

Los movimientos migratorios no sólo se han diversificado en cuanto a su composición de género, sino también en relación con lugares de destino. De

flujos principalmente desde países no industrializados hacia naciones industrializadas, desde la segunda mitad del siglo XX ha aumentado el movimiento migratorio intrarregional, donde el destino es una sociedad de mayor cercanía geográfica, social y cultural. Este es el caso de los patrones migratorios en América Latina, donde además del continuo flujo hacia Estados Unidos como principal lugar de destino, la migración a otro país dentro de la región ha llegado a representar hoy más del 10% del total del movimiento de personas. Esta diversificación de los patrones migratorios hacia países vecinos se debe, en parte, a la mayor protección de las fronteras, en particular en los países industrializados (Mora, 2009). Los requisitos y barreras de ingreso en estos países se han transformado en un obstáculo para un alto porcentaje de migrantes. Ello, unido al costo económico de la migración, las posibilidades de trabajo generadas en algunos países latinoamericanos, y la cercanía geográfica y cultural entre los países de la región, han contribuido a cimentar este patrón migratorio (Rico, 2006)

Quisiera resaltar claramente que el tema de las migraciones está directamente relacionado con los procesos de integración. No podemos estudiar, analizar y comprender los fenómenos migratorios, si no enfocamos nuestra mirada en aspectos esenciales de la integración. Para nuestro entender, las migraciones y la integración están estrechamente vinculadas, puesto que todo ser humano que toma la decisión de alejarse de su mundo de origen para trasladarse,

voluntariamente o no, a otra realidad sociocultural, pasa por un proceso de desintegración e integración.

La migración y la integración son dos fenómenos en sí ampliamente complejos; pero si los miramos de manera conjunta, estaríamos entonces en presencia de una problemática altamente significativa e interesante desde todo punto de vista, particularmente desde la investigación. La configuración de estructuras sociales integracionistas estrechamente vinculadas con la migración se convierte en el núcleo fundamental de las consecuencias inmediatas de los fenómenos migratorios. Muchos países de la región latinoamericana y el caribe han diseñado políticas migratorias, en algunos casos hasta leyes sobre migración, donde incorporan la temática de la integración asociada directamente al hecho migratorio. Lamentablemente la mayor parte de las regulaciones están referidas a los aspectos jurídicos y altamente normativos, dejando a un lado o como segunda dimensión en orden de importancia a los aspectos sociopolíticos, educativos, culturales y económicos, todo lo cual es vital para la integración de los/as migrantes en el país o lugar de recepción.

Muchas veces no se dice nada con respecto a un conjunto muy importante de personas migrantes que se encuentran en una situación altamente complicada en el país o lugar donde han llegado, por circunstancias ajenas a su propia voluntad, o porque han tomado la decisión individual/colectiva de trasladarse a ese lugar. Se tiene que estructurar políticas de integración innovadoras y revolucionarias para todos/as los/as migrantes de nuestro planeta. Este es un

elemento altamente significativo de nuestra investigación, puesto que no sólo veremos las ventajas y desventajas, comparativamente hablando, de las leyes, políticas y reglamentaciones migratorias de cada uno de los países participantes en el proceso investigativo, sino que también estudiaremos aquellas prácticas altamente significativas relacionadas con la integración apropiada y adecuada de amplios sectores de migrantes

Utilidad práctica: si bien es cierto que es un tema que atañe a la vida social de la humanidad y que sin duda ha generado un sinnúmero de alteraciones en la misma. El movimiento migratorio ha generado en el mundo diversas percepciones por el modo en que se va dando en el mismo. En América Latina la situación es compleja y distinta a la que se vive en Europa. El punto central de mi investigación quiere ir encausado hacia entender las dinámicas de inclusión de los grupos migrantes y la manera en que las comunidades receptoras los acogen y van integrando a su cotidianidad.

Utilidad científica: Durante las últimas décadas ha aumentado considerablemente el interés científico por comprender con mayor claridad las causas y las consecuencias de los fenómenos y procesos migratorios en los ámbitos nacional, regional, internacional y transcontinental. Esta tesis ayudará a comprender esas dinámicas y con mayor claridad los movimientos que se dan en el ámbito social y comprender el porqué de la importancia de dichos desplazamientos.

#### **1.4 Supuesto de investigación**

Los cambios sociales que se generan a la llegada de los migrantes son positivos ya que ayudan a desarrollar y potenciar un estilo de vida multicultural.

## **1.5 Delimitación de los objetivos:**

### 1.5.1 Objetivos de investigación

Objetivo general:

- Identificar cuáles son los cambios que se generan en el municipio del Centro a la llegada de los migrantes.

### 1.5.2 Objetivos específicos:

- 1. Determinar el impacto de la migración en el municipio del Centro.
- 2. Identificar las dinámicas de incorporación a la sociedad a la llegada de los migrantes
- 3. Establecer/Identificar cual ha sido el impacto de las políticas educativas del estado mexicano respecto al migrante.
- 4. Conocer las dinámicas de desarrollo de la multiculturalidad entre la comunidad migrante.

## 1.6 Marco conceptual

Para conocer y comprender la naturaleza del fenómeno de la migración en México, debemos conocer cuáles son las definiciones que caracterizan este tema, los cuales serán usados en la presente investigación.

La migración puede ser enfocada desde diferentes perspectivas teóricas. La migración puede ser enfocada desde diferentes perspectivas teóricas de acuerdo con su contexto, pero esta definición especifica los límites en que se encierra el tema en cuestión. Dentro de la migración se encuentran los migrantes que se subdividen en emigrantes e inmigrantes. Los migrantes son considerados como quienes salen de su lugar de origen con el propósito de cruzar la frontera de los Estados Unidos. Una vez que salen de su lugar de origen se convierten a la vez en emigrantes de esa región y en su llegada al lugar de destino poseen la denominación de inmigrantes, que en su conjunto se le llama proceso migratorio.

En la tradición de la migración mexicana hacia los Estados Unidos se ha definido a los migrantes de muchas maneras: mojados, ilegales o indocumentados. Actualmente la terminología ilegal o indocumentada existe en discusión en los debates migratorios actuales con el propósito de buscar la definición de saber qué son los migrantes.

Dentro de este trabajo, abordaremos de forma específica sobre el impacto migrante en Villahermosa y la manera en que ellos se han ido incorporando en la forma de vida del estado.

## **2 CAPÍTULO II. MARCO CONTEXTUAL DE REFERENCIA**

### **2.1 Antecedentes de la ubicación**

### **2.2 Ubicación geográfica**

La población será la que se encuentra en la casa del migrante Amparito ubicada en la Col. Miguel Hidalgo, Centro, Tabasco, la cual tiene capacidad para atender a 300 personas.

### **3 CAPÍTULO III. EL FENÓMENO INMIGRATORIO**

Durante la revisión de las diversas bibliografías pude percibir que existe una literatura extensa respecto a mi tema de investigación. Es por ello por lo que este enfoque me lleva a considerar que para comprender el impacto de la migración en la sociedad receptora deben tenerse en cuenta no sólo los aspectos simbólicos que rodean a la construcción social de la imagen del migrante, tanto desde el discurso político como desde los propios medios de comunicación, sino que debe también prestarse especial atención a las condiciones materiales que se dan en dicha sociedad.

En este sentido, las reacciones sociales frente a la migración están claramente mediatizadas por factores objetivos, como son las características del mercado de trabajo, la existencia de la economía informal, las condiciones de vivienda, los propios flujos migratorios, entre otros. Existe, además, el condicionante institucional. La regulación de la entrada e instalación de los inmigrantes en la sociedad receptora ya sea en su condición de residentes o de trabajadores, se hace a través de medidas legislativas que responden a distintos objetivos. En este sentido, el análisis de las reacciones sociales frente a la migración parte de dos ejes de influencia claves: por un lado, las condiciones materiales con las que se encuentran los migrantes en la sociedad receptora (mercado de trabajo, sectores de actividad en los que se insertan, acceso a la vivienda, acceso a los servicios sociales...), las cuales pueden generar situaciones de competencia o bien de complementariedad entre migrantes y gente del lugar. Otro elemento son

los factores institucionales, en tanto que éstos no sólo contribuyen a construir la figura del migrante ante la opinión pública, sino que definen objetivamente el estatus legal de los migrantes y sus consecuencias. Los medios de comunicación son muy importantes en su papel de transmisores a la vez que definen cada uno de estos ejes. Todos estos factores, contribuyen a que el impacto en las sociedades receptoras tome, en general, un carácter negativo, de rechazo hacia la migración.

El rechazo hacia los inmigrantes se basa en la lógica de la exclusión, como sinónimo de marginación y segregación sociales. En este sentido, basándonos en la definición de J. F. Tezanos (1998), entendemos por exclusión el apartamiento o alejamiento del núcleo central de una sociedad o grupo, no de carácter voluntario, sino forzado y en conexión generalmente con variables de raíz étnica. La marginación social nos remite a los aspectos más culturales y la segregación social se refiere al campo de las acciones o regulaciones voluntarias que tienden a situar a ciertas minorías étnicas o raciales en posiciones sociales secundarias y carentes de algunos derechos, libertades y oportunidades vitales. En algunos casos, la segregación puede ir acompañada de la manifestación pública de fuertes sentimientos de rechazo y repudio que nos remiten a la noción de estigma.

Los ejes estudiados inciden en la población del lugar, de manera que ésta desarrolla lógicas de exclusión hacia los migrantes en base a tres dimensiones: la seguridad ciudadana, la identidad cultural y el económico o la competencia por

los recursos Cada una de estas dimensiones tiene una importancia distinta en los distintos países que reciben al migrante.

Introducción general al fenómeno migratorio

### **3.1 Definición migración**

Desde la antigüedad, el ser humano ha estado en constante tránsito. Algunas personas se desplazan en busca de trabajo o de nuevas oportunidades económicas, para reunirse con sus familiares o para estudiar. Otros se van para escapar de conflictos, persecuciones, del terrorismo o de violaciones o abusos de los derechos humanos. Algunos lo hacen debido a efectos adversos del cambio climático, desastres naturales u otros factores ambientales.

En la actualidad, una gran cantidad de personas vive en un país distinto de aquel donde nacieron, el mayor número hasta ahora. En 2017, el número de migrantes alcanzó la cifra de 258 millones, frente a los 173 millones de 2000. Sin embargo, la proporción de migrantes internacionales entre la población mundial es solo ligeramente superior a la registrada en las últimas décadas: un 3,4% en 2017, en comparación con el 2,8% de 2000 y el 2,3% de 1980. (Departamento de Asuntos Económicos y Sociales) [DAES].

Mientras que muchas personas escogen voluntariamente migrar, otras muchas tienen que migrar por necesidad. Aproximadamente, hay 68 millones de personas

desplazadas por la fuerza, entre los que se incluyen 25 millones de refugiados, 3 millones de solicitantes de asilo y más de 40 millones de desplazados internos.

¿Quién es un migrante?

La Organización Internacional para las Migraciones (OIM) define a un migrante como cualquier persona que se desplaza o se ha desplazado a través de una frontera internacional o dentro de un país, fuera de su lugar habitual de residencia independientemente de: 1) su situación jurídica; 2) el carácter voluntario o involuntario del desplazamiento; 3) las causas del desplazamiento; o 4) la duración de su estancia. (Naciones Unidas, s.f.)

La inmigración no es más que dejar el lugar de nacimiento u de origen para implantarse en otro país o nación, principalmente por causas de una mejor vida social y económica. Esta forma parte del extenso conocimiento de las migraciones de población, esta es abarcada por la emigración y la inmigración.

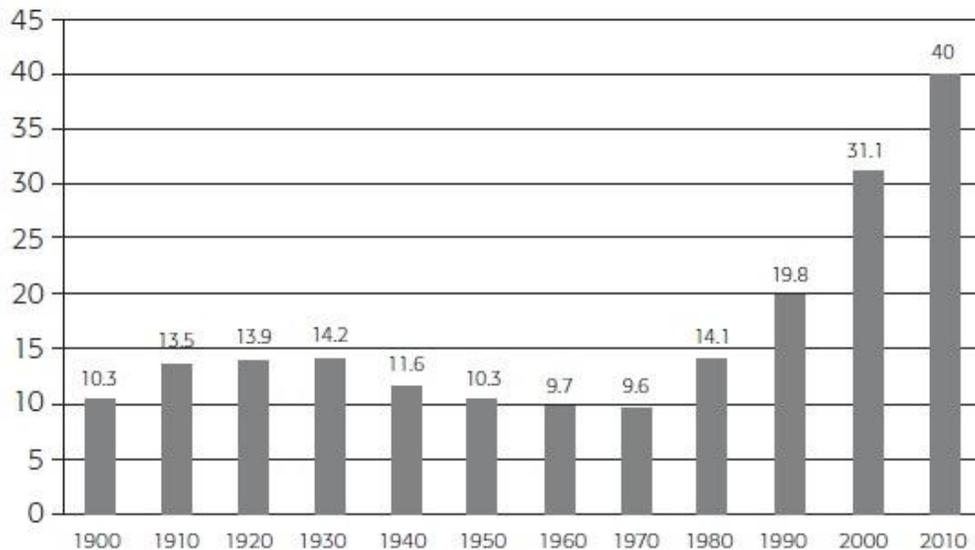
### **3.2 El caso de los movimientos migratorios hacia Estados Unidos**

Estados Unidos es un país conformado de migrantes y por migrantes. Los que llegaron por el estrecho de Bering, los que arribaron de Europa, los que provinieron de Asia, los que tenían como origen el sur. Los que llegaron, siguen y seguirán llegando desde todo el mundo. Los que lo volvieron multinacional y multicultural. Este país es producto de una larga historia de múltiples fases

migratorias, muchas de éstas superpuestas, que arrojan como saldo un panorama sumamente heterogéneo.

En el recuento histórico que presenta Camarota (2011) puede verse la presencia de las dos grandes oleadas migratorias hacia Estados Unidos (véase la gráfica 1); la primera, durante el cambio del siglo XIX al XX, que se nutrió básicamente de los desplazados por la revolución industrial europea y cuyos efectos se prolongaron hasta la década de los treinta del siglo pasado (Castles & Miller, 2004). Y la más reciente, que se inicia hacia los años setenta y que se extiende hasta el presente, conformada sobre todo por latinoamericanos y, más específicamente, por mexicanos, por asiáticos y por centroamericanos y caribeños (con la presencia menor de grupos sudamericanos); lo que en el caso de México se explica por los fuertes vínculos históricos existentes entre México y Estados Unidos y por su enorme frontera: vecindad, historicidad (Durand & Douglas, 2003); por los procesos complementarios de la evolución demográfica y de reestructuración productiva en ambos países; por la integración subordinada de México a la zona del TLCAN; por la precarización del trabajo en México y, en fin, por la existencia de un mercado de trabajo transnacional altamente consolidado en la región norteamericana (Lima F. H., 2012). Esta ola migratoria reciente tiene como característica el ritmo vertiginoso de crecimiento, que lleva el total de inmigrantes de 9.6 millones en 1970 a 40 millones en 2010.

NÚMERO DE INMIGRANTES EN ESTADOS UNIDOS, 1900-2010  
(millones de personas)

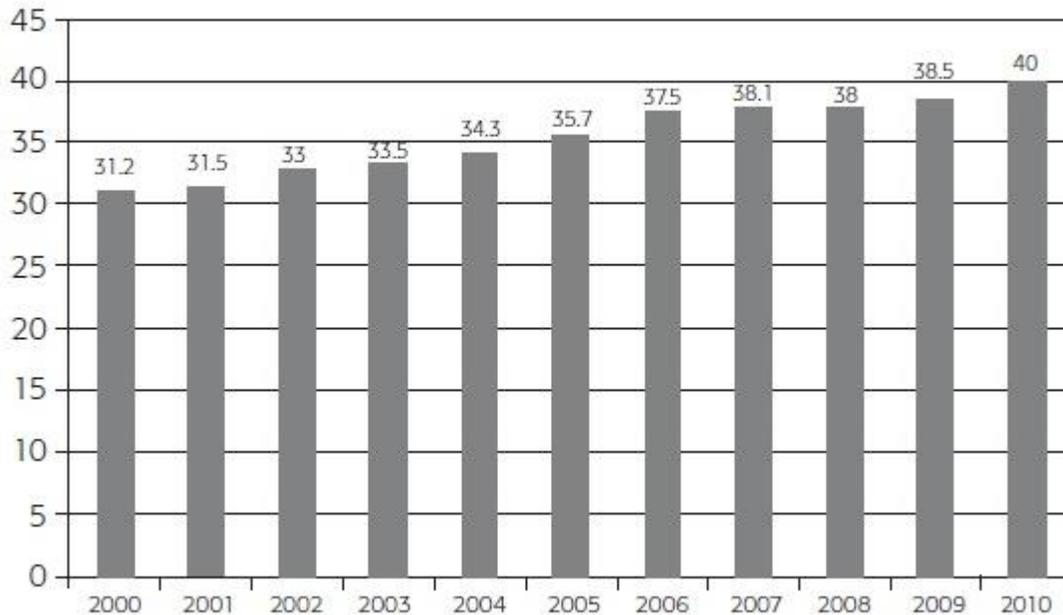


Fuente: Elaboración propia con datos de Camarota (2011: 3).

### Tendencias generales de la migración en los primeros años del siglo XXI

A partir del 11 de septiembre de 2001 se abre en Estados Unidos un nuevo periodo histórico en lo que a las migraciones se refiere: el de la criminalización de la migración no autorizada/ que se suma a los que Durand y Massey (2003) han ubicado a partir de los inicios del siglo XX. Pese a lo anterior y a sus consecuencias (muro fronterizo con México, militarización de la vigilancia en las zonas de paso, proliferación de legislaciones locales antiinmigrantes), en la última década, en el contexto de la más reciente ola migratoria, la población inmigrante total de Estados Unidos no ha dejado de crecer (véase la gráfica 2) y pasa de 31.1 millones de personas en el año 2000 a 40 millones en el 2010, lo que representa un incremento superior al 28 por ciento en ese periodo.

POBLACIÓN INMIGRANTE TOTAL EN ESTADOS UNIDOS, 2000-2010  
(millones de personas)



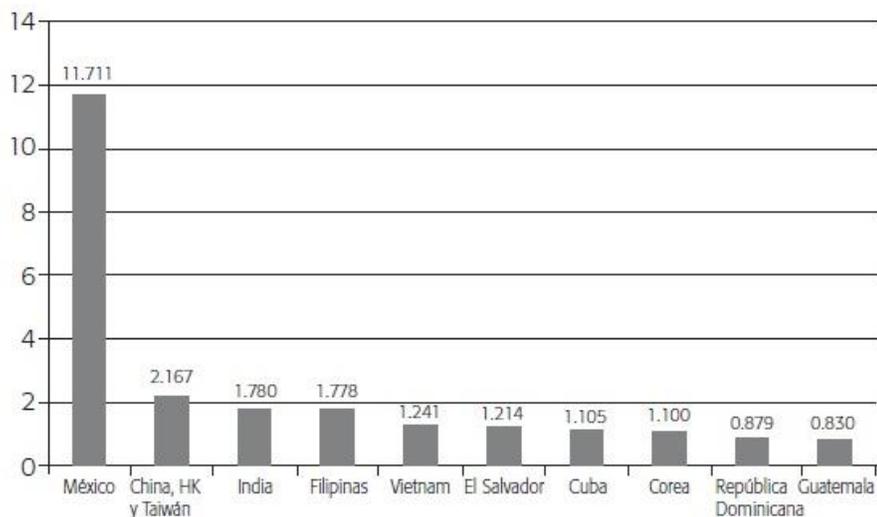
Fuente: Elaboración propia con datos de Camarota (2011: 4).

En relación con la inmigración en general a Estados Unidos, cabe señalar, como lo hace Camarota (2011), la relativa autonomía de su crecimiento frente al comportamiento del mercado de trabajo en ese país, lo que habla de que no son exclusivamente razones económicas las que promueven los desplazamientos hacia Norteamérica, como se ha planteado insistentemente desde las perspectivas no economicistas. En efecto, durante los noventa, la tasa de ingreso a Estados Unidos creció en un 13.2 por ciento, y el empleo, a una del 22 por ciento. Pero en el periodo 2000-2010 la tasa de crecimiento de la inmigración fue del 13.9 por ciento, mientras que la del empleo no sólo dejó de crecer, sino que disminuyó en un 0.4 por ciento (Carramota, 2011)

Ahora bien, ¿de dónde provienen los millones de migrantes que han tenido a Estados Unidos como destino? (véase la gráfica 3). No puede ser una sorpresa que México destaque con una gran ventaja entre los primeros diez países exportadores de fuerza de trabajo barata hacia aquel país. No sólo aventaja numéricamente con una diferencia de casi once millones a Guatemala, décimo en la lista, sino que supera por poco más de nueve millones y medio al segundo lugar, que en los datos de Camarota (2011) lo ocupa el agregado de China, Hong Kong y Taiwán. Pero si se atiende al conjunto de los países asiáticos considerados, el total de su migración a Estados Unidos asciende a poco más de ocho millones de personas. También hay que señalar que la suma de los países de América Central y del Caribe, todos de tamaño reducido, aporta en conjunto poco más de cuatro millones de personas. Visto por regiones del mundo, entonces, América Latina destaca claramente como la más importante productora de migrantes para Estados Unidos, con el 53.1 por ciento del total, seguida de Asia, con el 28.23 por ciento y con Europa ubicada lejanamente, con un 10.71 por ciento. De otras partes del mundo llega el 6.58 por ciento.

De América Latina, con una gran ventaja cuantitativa, destaca México con el 55.18 por ciento. En el caso de América Latina y de México en particular, razones históricas, coyunturales, económicas, sociales, demográficas y culturales, como ya se ha señalado, explican este hecho (Castles & Miller, 2004)

LOS DIEZ PAÍSES CON MAYOR EMIGRACIÓN HACIA ESTADOS UNIDOS, 2010  
(millones de personas)

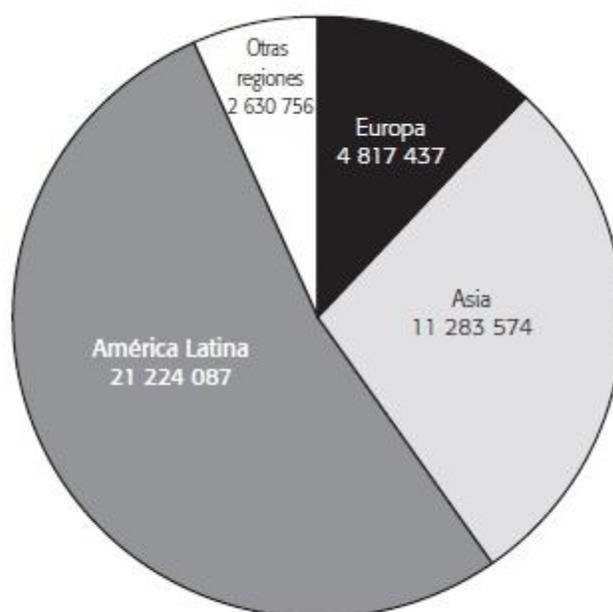


Fuente: Elaboración propia con datos de Camarota (2011: 4).

Otra pregunta pertinente para seguir trazando el perfil de la inmigración a Estados Unidos es la siguiente: ¿Cómo cambia a través del tiempo el origen de quienes migran a ese país? según la forma en que la población de origen extranjero de las distintas regiones de origen llegó a Estados Unidos, tomando como base el total de la población extranjera en 2010. En el conjunto, destaca la importancia de las migraciones recientes desde América Latina y desde Asia, en especial a partir de los años ochenta, y la pérdida de peso de la inmigración europea. Pese a que los europeos en Estados Unidos a partir de la década de los noventa aumentan su presencia después de haberla disminuido en los ochenta, lo hacen a una tasa notoriamente menor a la de los provenientes de las otras dos regiones. En la gráfica 4 puede centrarse el análisis en los datos correspondientes a 2010. Como se observa, los extranjeros de origen latinoamericano son casi el doble de los de origen asiático, sus más cercanos numéricamente. Ahora bien, es

necesario insistir en el carácter sumamente heterogéneo de estos flujos migratorios y llamar la atención hacia los niveles mucho más altos de vulnerabilidad que presentan, frente a los asiáticos, los latinoamericanos en general y, en especial, los indocumentados.

REGIÓN DE ORIGEN DE LOS MIGRANTES A ESTADOS UNIDOS, 2010



Fuente: Elaboración propia con datos de Camarota (2011: 13).

Al analizar la evolución de la inmigración hacia Norteamérica a lo largo de las cohortes de ingreso, llama poderosamente la atención la gran similitud, pese a las diferencias en los volúmenes implicados, en las tendencias de los orígenes latinoamericanos y asiáticos. Ello parece ser consecuencia de los cambios en la política migratoria estadounidense, que contó con un marco legal cambiante

desde mediados de los sesenta. Primero, en 1965 se presentaron modificaciones que favorecían la inmigración a Estados Unidos de personas originarias de países que previamente habían sido poco bienvenidas, como las nacidas en Asia y América Latina. Más adelante, en 1976, se establecieron precisiones legales y administrativas que continuaron con esa tendencia (Lima F. H., 2005). La distribución en las cohortes de ingreso a ese país de estos dos tipos de migrantes es sumamente parecida: el 16.53 por ciento contra el 16.67 por ciento hasta antes de 1980, para Asia y América Latina; el 20.74 por ciento contra el 19.77 por ciento, entre 1980 y 1989; el 26.74 contra el 28.36 por ciento, entre 1990 y 1999; y, finalmente, el 36.38 por ciento contra el 35.2 por ciento, de 2000 en adelante. Lo anterior no quiere decir que puedan homologarse entre sí estas migraciones.

### **3.3 Historia del movimiento migratorio**

Con la intensificación y reducción en los tiempos de los intercambios de productos, servicios, capitales, información, conocimiento y personas, nuestra era, sin duda, está caracterizada por la movilidad. Si bien esta movilidad en general se percibe como algo positivo para el bienestar económico, social y cultural de los países, y es un hecho que los mercados laborales requieren de la movilidad de personas, aún no se ha logrado una visión coherente, integral, equilibrada y exenta de prejuicios sobre el fenómeno migratorio en el mundo.

Bajo esa óptica, México debe asumirse como un país de origen, destino, tránsito y retorno de personas migrantes y sus familias, con todas las consecuencias positivas inherentes a esta condición y con enormes retos que resolver. En

términos de seguridad humana, este enfoque reconoce que el tratamiento integral del tema migratorio tiene implicaciones regionales y globales, más complejas que la sola perspectiva nacional y bilateral, que es insuficiente para comprender esta realidad en su plena dimensión. (Ritzer G. , 2007)

La movilidad de las personas no debe verse como un problema, sino como un hecho histórico y un fenómeno social que caracteriza al mundo globalizado. Por ello, tampoco resulta adecuado abordar el tema desde una perspectiva unilateral que tiende a ocultar sus aspectos positivos como las aportaciones a la economía, al desarrollo y al enriquecimiento cultural de las sociedades de destino.

En virtud de la magnitud y las características que el fenómeno migratorio ha adquirido en México, y de las implicaciones que éste tiene para el desarrollo de nuestro país, se requiere trabajar en la elaboración de una agenda que incorpore de manera equilibrada una visión que comprenda a la persona migrante en sus dos dimensiones: como sujeto de derechos, pero también como un importante aliado para el desarrollo. Los enfoques parciales y las respuestas coyunturales para la atención del fenómeno migratorio deben dar paso a una perspectiva amplia, coherente y de largo aliento. Por un lado, esta visión debe reconocer, la dimensión humana de la migración, que permanece como elemento central del debate. Por otro, es momento de abandonar la visión centrada en la mera gestión de los flujos migratorios, para transitar hacia el reconocimiento de la migración como agente de desarrollo y de enriquecimiento social y cultural.

En opinión de México, la atención humana, eficaz y moderna del fenómeno migratorio, es un desafío que merece ser atendido con un enfoque de corresponsabilidad, en el que la participación de los países de la región centroamericana, como del norte de América, resulta fundamental. Esto permitiría consolidar la competitividad y la integración económica y social de una de las regiones más dinámicas del mundo. Especialmente, se debería tomar en cuenta que las proyecciones estadísticas señalan que, entre 2030 y 2040, los países desarrollados tendrán déficit poblacional y que la migración no será suficiente para compensar ese desnivel.

### **3.4 Ventajas de la inmigración**

Tener emigrantes en las naciones es bueno, por las siguientes causas:

- El estado puede tener mayor fuente de mano de obra.
- Conyuga la seguridad alimentaria al garantizar suficiencia en la producción de alimentos.
- Los inmigrantes aportan a las labores del cuidado. Al dar servicio de cuidado de niñas y niños, preparación de alimentos, servicios de limpieza.
- Ayudan con una mayor recaudación de beneficios.
- Contribuye al bono demográfico del país.
- Favorece la actividad económica de las naciones al brindarles la oportunidad de desarrollar más y mejor capital económico.

- Permite aumentar la productividad al enriquecer y diversificar al suministro de mano de obra y genera incentivos.

#### 1. Ventajas y desventajas de la inmigración

- No todos los países son hospitalarios con los inmigrantes. En muchas ocasiones, prevalecen culturas de resistencia al cambio, en las cuales los inmigrantes pueden ser víctimas discriminación racial o de comentarios discriminatorios, por su país o región de origen.
- El desempleo puede representar una desventaja significativa para el inmigrante, sobre todo si se decide vivir en otro país sin validar las credenciales académicas y/o profesionales que se tengan en el país de origen.
- Los inmigrantes pueden ser explotados por sus empleadores porque no pueden cambiar su situación.
- Muchos inmigrantes pasan al crimen en lugar de encontrar los empleos legalmente.
- Lidar con la soledad, al tener que dejar el hogar, la familia y amigos
- El cambio de cultura, al experimentar nuevas comidas, costumbres, bailes, etc.

Los inmigrantes son personas catalogados como guerreros por el simple hecho de ir a buscar una mejor vida para sus familiares, y una buena economía, sin tener la más mínima idea de lo que le espera. (Torres, 2018). Toda persona que

va en busca de su progreso debería ser tomada en cuenta, como lo son estas personas que para poder sobrevivir tienen que aguantar de todo.

### **3.5 La inmigración y la globalización**

La relación entre migración y globalización ha sido parte constitutiva del proceso de modernización y ha desempeñado un papel central en el despliegue y desarrollo del capitalismo moderno. Una de las dimensiones en las que su aporte ha sido más visible es la referida a la movilización y provisión constante de mano de obra barata y especializada. Las instancias de poder económico y político han encontrado diversas formas para incorporar dicha dimensión, desde el sistema esclavista instaurado en el nuevo mundo, hasta la migración indocumentada del mundo de hoy, pasando por los programas de trabajadores huéspedes que se implementan en muchos países industrializados y los actuales sistemas de selectividad migratoria, sustentados en la captación de los mejores estudiantes y los recursos humanos calificados en sectores clave para las economías desarrolladas (CEPAL, 2006)

La mayoría de los movimientos poblacionales en todas las regiones geográficas del mundo obedece a la búsqueda de mejores condiciones de vida, en lo cual subyace la operación de diversos y complejos factores estructurales y las asimetrías económicas y sociales entre las naciones.

Según García (2002), estas asimetrías son a su vez resultado de las desigualdades básicas del orden global, la que presenta tres modalidades centrales:

- La altísima concentración del progreso técnico en los países desarrollados.
- La mayor vulnerabilidad macroeconómica de los países en desarrollo.
- El contraste entre la elevada movilidad del capital a nivel mundial y la restricción al libre movimiento de la mano de obra, en especial, la menos calificada.

Este mismo autor, menciona que las sociedades latinoamericanas presentan ciertos rasgos sobresalientes por la misma dinámica de la globalización:

- ❖ La extrema vulnerabilidad económica resultante del nuevo modelo económico “aperturista” que privilegia al mercado como eje, por encima de las actividades de regulación y promoción que cumplió con anterioridad el Estado latinoamericano.
- ❖ El fomento de la actividad comercial, la inversión y el desarrollo tecnológico que en lugar de promover el desarrollo independiente de los diferentes países profundiza su dependencia económica, comercial y tecnológica.
- ❖ Los problemas crecientes de sustentabilidad ambiental como resultado del desmantelamiento estatal en la región y el creciente protagonismo de la inversión extranjera que ve en los recursos naturales una forma fácil de

acumular sin considerar las graves consecuencias de su actividad depredadora para el futuro de las sociedades locales.

- ❖ los enormes rezagos sociales, la precariedad laboral y la mayor vulnerabilidad social, resultado de las políticas de estabilidad macroeconómica, el desmantelamiento de las políticas de desarrollo social y la explotación del “dumping” ambiental y laboral como una ventaja comparativa.
- ❖ la importancia creciente de la migración internacional.

De acuerdo a la CEPAL (2006), desde el último cuarto del siglo XX, el fenómeno migratorio se ha incrementado hacia casi todos los países miembros de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), de hecho, se reconoce a este período como “era de la migración masiva”.

Determinar los montos de la migración internacional resulta muy difícil por registrarse mucha de ella de manera indocumentada, sin embargo; desde 1980 el volumen de migrantes ha aumentado considerablemente, así por ejemplo; la Organización de las Naciones Unidas (ONU) en ese mismo año, reportaba que alrededor de 77 millones de personas vivían fuera de su país de origen, en 1990 la International Migration Organization estimaba en 80 millones el número de migrantes internacionales, en 1994 la Conferencia Internacional sobre Población y Desarrollo proporciona una cifra de más de 125 millones de migrantes; y, en el informe que sobre migración y desarrollo emite la ONU, revela que en el 2005 a

nivel mundial , los migrantes internacionales alcanzaron la cifra de 191 millones de personas que vivían fuera de sus comunidades de origen (ONU, 2006).

Los países receptores de migrantes son principalmente Estados Unidos, Canadá, Reino Unido; los Países Bajos, España e Italia; y Austria y Japón. De los latinoamericanos, los países de destino son Argentina, Venezuela, Costa Rica, Chile y República Dominicana; México como país de tránsito en las rutas hacia el norte (Estados Unidos) también se convierte en país receptor de migrantes, muchos de los cuales al internarse y cruzar por el territorio mexicano se quedan a radicar en el mismo (CEPAL, 2006).

Según cifras de la CEPAL (2006), en 1990 más de 8 millones de latinoamericanos y caribeños fueron censados en los Estados Unidos, de esa cifra más de la mitad de las personas procedían de México y otra cuarta parte del Caribe, destacando los cubanos, jamaicanos, y dominicanos. Para el 2004, residían en los Estados Unidos unos 18 millones de personas nacidas en la región latinoamericana y caribeña, las que representaban poco más de la mitad del stock total de inmigrantes de ese país.

México, ocupa el primer lugar de migrantes radicados en Estados Unidos, dado que el total de mexicanos censados en dicho país para 1980 era de 2,199,221 personas, representando el 50.2% del total de latinoamericanos radicados ahí, para 1990 alcanzan la cifra de 4,298,014, constituyendo al 51.1% de latinos viviendo en esa nación. Para el 2004, este mismo Organismo, estimó que

residían en los Estados Unidos unos 18 millones de personas nacidas en la región latinoamericana y caribeña (CEPAL, 2006)

El impacto de la migración internacional sobre la economía, la cultura y la sociedad de los países de origen y destino, tiene profundas repercusiones: si bien, la emigración reduce la presión sobre el mercado de trabajo, aporta divisas al país de origen y a las familias que se quedan, y, contribuye a elevar el nivel de vida de los emigrantes; también implica diversos costos personales y sociales, entre ellos: la fuga de cerebros, el aumento de la tasa de dependencia familiar, la desintegración familiar, los problemas de despoblamiento, la discriminación y xenofobia, etcétera (Martine, Hakkert, & Guzmán, 2000)

En lo relativo al tema de las remesas, estas son uno de los principales mecanismos que vinculan a los migrantes con sus comunidades de origen; si bien, la cuantía de los migrantes resulta difícil hacerla por las diversas formas de ingreso a los países receptores, también lo constituye la cuantía de las remesas por la proliferación en las formas de envío.

Los efectos sociales y económicos de las remesas son un tema que abarca desde el plano de las familias y las comunidades de origen hasta el macroeconómico (su efecto sobre el desarrollo de los países que las perciben y sobre la reducción de las desigualdades sociales y la pobreza). “Un reciente estudio sobre once países indica que la repercusión de las remesas en términos de reducir la pobreza de la población en su conjunto es poco significativa; esta conclusión cambia cuando el análisis se reduce a los hogares que reciben las remesas, pues

en nueve países se advirtió que el 50% o más de las personas de estos hogares se encontrarían bajo la línea de pobreza si no contaran con el aporte de tales transferencias” (CEPAL, 2006).

En los países latinoamericanos las remesas recibidas, en los últimos 25 años aumentaron de 1.120 millones de dólares en 1980 a más de 40.000 millones en 2004. Esta tendencia creciente se ha mantenido estable a lo largo de todo el período, de tal modo que, con pequeñas fluctuaciones, desde 1980 las remesas prácticamente se han duplicado cada cinco años. Aunque estas se han extendido a más países, siguen siendo un fenómeno social y económico que se focaliza en un número reducido de ellos, así, por ejemplo; México, Brasil y Colombia concentran más del 60% del total de las remesas percibidas en la región y solo el 20% es captado por Guatemala, El Salvador y República Dominicana (CEPAL, 2006).

Pese al importante crecimiento de las remesas en muchos países de la región, el flujo de estas divisas hacia México es sin duda el más importante, debido a la gran cantidad de connacionales que radican en los Estados Unidos (Lozano, 2004).

### **3.6 Impacto económico sobre el fenómeno migratorio**

Los países en vías de desarrollo se han visto obligados a asumir un conjunto de medidas económicas que se asemejan a las neoliberales de las economías

altamente industrializadas, cuya aplicación se ha dado en forma indiscriminada. Éstas han tenido repercusiones muy fuertes en los movimientos migratorios. Si bien, la evaluación de estas políticas por parte de los organismos internacionales ha sido positiva, en el sentido de que han permitido corregir algunos desequilibrios macroeconómicos, el costo social que ello representa es demasiado elevado, ya que el aumento del desempleo y subempleo, así como el crecimiento de la economía sumergida, han repercutido en forma dramática en un descenso prologado de las condiciones de vida y trabajo, situación que se manifiesta en un aumento de la pobreza y desplazamientos de población desde estos lugares hacia los países del mundo desarrollado.

La aplicación de las políticas de corte neoliberal afectó y desarticuló en forma negativa la consolidación de una planta industrial que durante casi 50 años había sido el objetivo para lograr el desarrollo de los países en vía de desarrollo (valga la redundancia). Al enfrentarse a una política de puertas abiertas y ante su incapacidad para poder competir, se empezaron a producir una enorme cantidad de quiebras de pequeñas y medianas empresas, agudizándose el ya de por sí grave problema del desempleo, que continúa siendo endémico.

Otro sector que se ha visto también profundamente afectado es el campo pues ha sido abandonado por los gobiernos, lo que ha impedido alcanzar niveles mínimos de productividad, con la consecuente marginalidad que se traduce en migración interna e internacional y con muy pocas posibilidades de incorporación a los procesos productivos en la ciudad. Esta situación priva no nada más en los

países de América Latina, sino también en los de África y algunos de Asia. El problema del campo ha generado por décadas la migración interna, que abasteció las necesidades de mano de obra en los inicios de la industrialización. De acuerdo con las investigaciones consultadas, continúa siendo la principal forma de migración; sin embargo, hasta ahora no se ha podido establecer la relación entre los dos tipos de migración (interna e internacional). (Muñoz, 2002)

Junto a las nuevas dinámicas de los flujos migratorios se desarrollan políticas migratorias restrictivas, que los obligan a adoptar otro tipo de modalidades. El incremento de las oleadas migratorias y la incapacidad de los países de destino (principalmente los de la Unión Europea y Estados Unidos, así como Australia y otros más) de crear la suficiente oferta de empleos han desembocado en la aplicación de una serie de políticas orientadas a restringir la migración. Entre las medidas asumidas destaca la reducción de los gastos sociales por parte del Estado, básicamente en educación y salud. En el caso de los países donde predomina el Estado de bienestar han surgido una serie de políticas orientadas a frenar los procesos y se han impuesto limitantes para que la población migrante (sobre todo ilegales) se vean favorecidos con servicios como educación y salud, entre otros. Además de que los sentimientos xenófobos y racistas se han recrudecido en la última década. Este es el caso de los nuevos países de inmigración (especialmente en Asia) que intentan impedir el asentamiento de minorías étnicas. Tales medidas chocan, por un lado, con los derechos humanos y, por otro, con las necesidades del mercado de trabajo que exige una oferta

estable de mano de obra. Su efecto en los países centrales del comercio mundial parece ser el de favorecer la radicación de los inmigrantes y sus familias, modificando la composición étnica de tales sociedades, pero, en general, dichas medidas tienden a mantener la mano de obra inmigrada en situaciones de precariedad laboral y exclusión social, pues la inmigración no documentada, así como aquélla compuesta por desplazados y refugiados, crece a mayor ritmo que la inmigración legal en los distintos países de destino.

Sin embargo, a pesar de la gran importancia que actualmente tienen los movimientos internacionales de población, se registra que en el cómputo de la población mundial, los migrantes en su conjunto componen un fenómeno de alcances bastantes limitados (en torno a 1.7 y 2 por ciento), es decir, que desde el punto de vista cuantitativo, la migración internacional es la excepción no la regla entre los grupos humanos que pueblan el planeta, sin embargo, su significado es mucho mayor que lo que indican las cifras: estamos ante una revolución trasnacional que está reestructurando a la sociedad a escala planetaria, y las migraciones internacionales tienen un papel activo en este proceso, similar al que tuvo el reparto territorial del último tercio del siglo XIX, cuando los imperios coloniales se repartieron los últimos reductos que no se habían colonizado, configurándose con ello una nueva geografía socioeconómica y una nueva distribución de la población, que se vio interrumpida por la primera y segunda guerras mundiales. (Muñoz, 2002)

Cierto es que los países desarrollados, al darse cuenta de que el fenómeno migratorio toma cada vez mayor fuerza, consideran que es muy difícil controlarlo a través de medidas restrictivas y que la mejor solución es combatir la pobreza y el subdesarrollo en los lugares donde se origina la migración. Sin embargo, hasta ahora resulta muy difícil apreciar las medidas que estos países están aplicando con la finalidad de impulsar el desarrollo en los países menos favorecidos. En realidad, si se hace un análisis de la proporción del producto interno bruto que destinan estos países para ayudar a los países en desarrollo, resulta muy limitada y en algunos casos es nula. Se da prioridad a gastos en armamento, en guerras, en el espacio y se olvidan de los millones de desempleados y desamparados que existen en el mundo.

En cuanto a los costos de la migración, cierto es que la salida de importantes contingentes de población constituye hoy en día un gran alivio en la economía de los países receptores de las divisas que envían los migrantes. Son además los ingresos que permiten la sobrevivencia de numerosas familias; sin embargo, en algunos países, como México, donde se empieza ya a resentir las medidas aplicadas para reducir las tasas de natalidad, se aprecia que la población joven de ciertas regiones ha emigrado en grandes cantidades y que la transición apunta a una etapa acelerada de envejecimiento de su población. Otro efecto negativo es la realidad que se vive en muchas naciones que pierden sus recursos humanos más valiosos, pues dentro de la globalización los países desarrollados atraen ahora a la mano de obra cualificada de los países menos desarrollados,

lo que significa una gran pérdida de capital humano para los pobres países. Otro aspecto negativo es la desintegración familiar, miles de mujeres y hombres abandonan sus lugares de origen dejando a sus hijos al cuidado de familiares, lo que con el tiempo ha tenido consecuencias negativas a nivel social.

### **3.7 Política migratoria mexicana**

La política migratoria en México vive la dualidad de velar por los derechos que atienden las necesidades de las personas que transitan por su territorio, y de ser un instrumento más para entablar relaciones con el vecino del norte, que condiciona los intercambios políticos, económicos y hasta sociales, por el endurecimiento de controles migratorios. A esta dualidad se le suman los vínculos históricos con los países centroamericanos.

En otras palabras, la política migratoria en México se plantea en dos lógicas. Por un lado, la racionalidad instrumental y el interés egoísta del Estado, que vela por la supervivencia y respalda el paradigma de la seguridad nacional, y, por el otro, la lógica de lo apropiado, que habla de lo que se debe hacer como un Estado miembro de la sociedad internacional y en consecuencia suscrito desde los derechos humanos. A partir de un breve análisis de uno de los flujos de movilidad humana que pasa por México, y que vive condiciones de alta vulnerabilidad, se mostrará la dualidad de las políticas y la necesidad de mejorar las relaciones exteriores de México para encontrar elementos que pueden fortalecer la autonomía de los Estados desde el bienestar de la sociedad y el respeto de los

derechos humanos, fundamento expuesto en el artículo primero de la Constitución mexicana y que responde a la lógica de lo apropiado. (Arias, 2019)

México entre flujos migratorios, marcos y acciones de política migratoria.

En México se identifican ocho flujos de movilidad y migración internacional, a los que se les reconoce como emigración, migración de retorno, migración circular, movimientos trasfronterizos, inmigración, extranjeros y naturalizados, migración de tránsito, y refugiados. En cada uno de ellos, se observan perfiles diversos, que se modifican según el contexto histórico, social, económico y político del país de origen y del país de destino.

En los más de 150 años de historia de regulación migratoria en México, es posible observar que el énfasis se ha puesto en control de fronteras y restricción de entradas. En 2008 empezaron los avances, al descriminalizarse la migración indocumentada y a las personas y organizaciones que proporcionaban ayuda a esta población. De ser un delito que se castigaba con cárcel, pasó a ser una falta administrativa para el migrante indocumentado. En 2011 se publicaron dos instrumentos importantes: la Ley sobre Refugio, Protección Complementaria y Asilo Político, y la Ley de Migración, además de la reforma constitucional en materia de derechos humanos. En 2012 se promulgaron sus reglamentos, y en 2014 se puso en funcionamiento el Programa Especial de Migración y se publicó la Ley General de Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes, mientras que en 2015 fue publicado su reglamento. También se ha avanzado en normativas que dan acceso a derechos económicos, sociales y culturales para los

extranjeros que llegan y pasan por el país, así como, ejercicios de armonización de leyes locales en materia migratoria.

La migración de tránsito que pasa por México de manera irregular está expuesta a un mayor grado de vulnerabilidad.

Contrario al respeto de los derechos humanos de los migrantes, México ha impulsado programas para intentar detener la migración indocumentada en sus dos fronteras, con mayor dureza en el sur, incluso con apoyo de los gobiernos centroamericanos. En su mayoría, han sido estrategias conjuntas con los gobiernos de Canadá y Estados Unidos, respondiendo a intereses principalmente económicos que han estado insertos en las negociaciones para incorporar mano de obra migrante mexicana al mercado laboral canadiense y estadounidense. Algunos ejemplos los vemos en el Plan Sur o Plan Frontera Sur de 2001, el Acuerdo para la Creación del Grupo de Alto Nivel para la Seguridad Fronteriza (GASEF) México-Guatemala de 2002, y en el Programa Frontera Sur de 2014. Estos proyectos se han realizado desde la bandera de proteger y salvaguardar los derechos humanos de los migrantes, pero los resultados se han visto en la militarización de la región para ordenar los cruces internacionales y dar seguridad en la región. (Arias, 2019)

Entre política de puertas abiertas y de seguridad nacional

La migración de tránsito que pasa por México de manera irregular está expuesta a un mayor grado de vulnerabilidad, ya que se les han violado sistemáticamente

sus derechos humanos, desde las causas de su salida que tienen sus raíces en los quiebres estructurales de sus países de origen. Asimismo, al transitar por México, estas personas sufren las consecuencias de la clandestinidad en sus trayectos; las instituciones los persiguen para su detención y no siempre se les respeta el debido proceso y acceso a derechos. Son víctimas del crimen organizado y la población los criminaliza y discrimina.

La intensificación de las caravanas migrantes que salieron de El Salvador y Honduras de septiembre de 2018 hasta abril de 2019, son un ejemplo de «consecuencias en cadena» de la paradójica política dual. Por un lado, se ve el estancamiento de los proyectos migratorios de las personas, por la imposibilidad de cruzar la frontera norte, lo que ha ocasionado un crecimiento en la población centroamericana que queda varada en territorio mexicano. Por su parte, para evitar tener un grupo numeroso de personas indocumentadas, el gobierno mexicano decidió poner en marcha una política de puertas abiertas. Se entregaron tarjetas por razones humanitarias, temporales a un año, para que se pudieran realizar trayectos de manera documentada, lo que permite, además, que las personas puedan trabajar.

En consecuencia, a la entrega de más de 15 000 tarjetas hasta febrero de 2019, hubo presión política dentro de México para que se suspendieran, ya que esto haría un efecto de llamada y sería imposible gestionar a todas estas personas para su estancia en el país. Además, se cuestionó el proceso de identificación de los solicitantes, por no tener información suficiente para saber antecedentes

delictivos. Asimismo, Estados Unidos increpó a México y exigió que cerrara la frontera con argumentos parecidos. México intentó cerrar la frontera, aunque tampoco se puede hablar de efectividad en sus acciones.

Encontrar y poner en práctica estrategias para fortalecer la política migratoria desde la lógica de lo apropiado no será sencillo.

De esta acción deriva también la posición de Estados Unidos de transferir algunos de los costos de sus procesos de asilo a México. En el procedimiento de la política estadounidense, el migrante sigue siendo irregular mientras no se apruebe su solicitud, por lo que debería ir a un centro de detención, pero para no cargar con estos costos, ha remitido a las personas a México.

Otro efecto será que todas las personas que tienen el proyecto de llegar a Estados Unidos para solicitar asilo no podrán hacerlo, pues en la política migratoria estadounidense está estipulado que toda persona que haya gestionado un proceso migratorio en otro país no podrá solicitar asilo y refugio a este. Por lo tanto, México tendrá que asumir que, cuando la tarjeta por razones humanitarias venza, habrá más de 15 000 personas irregulares en el territorio.

¿Cómo fortalecer la política migratoria para el respeto de las personas migrantes?

Es claro que México cuenta con una política migratoria que responde a los compromisos internacionales para la protección de los derechos humanos, pero el paradigma de seguridad nacional se sobrepone en las acciones que han

perdurado para la gestión de flujos migratorios irregulares. México plantea su política migratoria desde la lógica de la racionalidad instrumental, por lo tanto, el Estado hace lo que conviene, aunque ponga en riesgo el bienestar de la sociedad.

Los movimientos migratorios no se detienen, aunque se enfrenten con controles migratorios cada día más duros, quienes tengan necesidad de salir de sus países lo seguirán haciendo. A las personas migrantes no se les puede combatir, sino que se le debe dar acceso a diversos procesos para que logren estabilizarse en un territorio con seguridades sociales, políticas y económicas. Es necesario buscar estrategias para una conducción de los flujos de una política que dé hospitalidad de manera integral y que proteja los derechos humanos.

En un nivel sistémico de política internacional, es imprescindible que el diálogo que entablen los países del corredor migratorio de Centroamérica-Norteamérica sea de iguales, poniendo en el centro el bienestar de la población que se juega la vida en los trayectos migratorios, especialmente cuando hablamos de migración irregular, indocumentada o ilegal hacia Estados Unidos, pues son los más vulnerables. Hacen falta recursos más eficientes en la formación continua de los funcionarios y en la comunicación entre autoridades de los países para un registro y documentación efectiva. Otra posibilidad es que México acepte más refugiados, ya que sus niveles de inmigración son bajos y con la experiencia del último año se ha visto que tienen posibilidades para trabajar programas de asentamiento e integración desde lo social y económico. Hay una necesidad

imperante de negociar con Estados Unidos las condiciones de cruce de la frontera, apelando a la cooperación internacional, que apoye el desarrollo de las comunidades de origen, como la recuperación de fondos económicos que pertenecen a mexicanos y centroamericanos deportados. Encontrar y poner en práctica estrategias para fortalecer la política migratoria desde la lógica de lo apropiado no será sencillo, pero caminar para ello no se debe olvidar, y así, poco a poco, quitar la tentación de caer en el interés egoísta del Estado.

Interacción:

La interacción social determina formas de comportamiento, de relaciones sociales entre los individuos, estos y los grupos, las instituciones y la propia comunidad donde interactúan. Las relaciones se presentan y desarrollan de acuerdo con las percepciones y experiencias comunitarias y grupales, las tendencias para asumir los entornos y escenarios en sus más diversas dimensiones e incluso su influencia en las transformaciones políticas, sociales y económicas.

El análisis de la interacción social desde una perspectiva sociocultural permite mayores niveles de flexibilidad hacia la comprensión de los procesos subjetivos y objetivos del contexto real en que se desarrollan. Durkheim abordó la interacción, aunque los estudiosos de su obra afirman que no profundizó en ella. Una de sus ideas fundamentales acerca de la interacción es la afirmación de que

los cambios en el nivel de los macro fenómenos sociales producen cambios en el nivel de la acción y la interacción individual. (Ritzer G. , 2007).

Sin embargo, el núcleo fundamental de su teoría lo constituyen sus ideas acerca de los hechos sociales, que distinguió en materiales e inmateriales. Durkheim enfatizó sus estudios en la socialización y los hechos sociales inmateriales, y analizó entre ellos la conciencia y las representaciones colectivas. A pesar de que estos conceptos están relacionados a la acción y la interacción social, Durkheim apenas analizó estas últimas.

La adaptación

En este mismo estudio, Cantú (2001) nombra algunos de los factores que deben poseer los migrantes para lograr adaptarse a un nuevo contexto, el primero de estos es la agudeza en la percepción según la cual, la persona es sensible tanto a formas de comunicación verbal y no verbal, como a contextos de comunicación y relaciones interpersonales que no son similares a las que está acostumbrado o acostumbrada. Esto le permite, ser sensible ante los sentimientos de los demás y, al mismo tiempo, tener asertividad en las formas de comunicación verbal y no verbal, evitando realizar malinterpretaciones.

Por lo mismo, la adaptación es una cuestión de permanente ajuste entre organismo y medio y el perseguir una integración total, como finalidad del proceso de adaptación, supondría automáticamente la desaparición del sujeto (Arnal, 2004). De esta manera, se debe considerar dicha integración parte y no fin de la

adaptación, pues la gran ventaja de esto sería entrever las relaciones entre sociedad receptora y emigrante como igualitarias, es decir, como estrategias adaptativas que ambas partes promueven desde sus respectivos lugares (Arnal, 2004). Según esta autora, el inmigrante no tiene por qué adaptarse subordinándose en función de las rigideces que le impone la estructura social que le acoge. No es entonces necesario que se produzca un cambio de vida, sino, que más bien se trata de una relación camaleónica en la que la cultura, los valores y modelos conductuales autóctonos del inmigrante adoptan selectivamente, y en conjunto, sentidos e interpretaciones de las relaciones que entabla con el entorno.

#### Individualismo

Conjunto de creencias, valores y prácticas culturales en el que los objetivos individuales predominan sobre los grupales. De forma opuesta, el Colectivismo como síndrome cultural, se asocia a una dependencia de las personas con respecto a los grupos. Los sentimientos y la búsqueda del placer individual son elementos importantes del bienestar en las culturas individualistas, mientras que en las colectivistas lo es el cumplimiento de los deberes sociales (Triandis, 1995)

#### Comportamiento

Watson (1924) según la cual la conducta es lo que el organismo hace o dice, incluyendo bajo esta denominación tanto la actividad externa como la interna, de acuerdo con su propia terminología. Moverse es una conducta, pero también lo

es hablar, pensar o emocionarse. El concepto de comportamiento de Watson ha sido recogido y asumido en numerosas ocasiones por quienes posteriormente han intentado definirla, aunque no siempre ha sido correctamente entendido. En contra de lo que se ha afirmado en numerosas ocasiones Watson no reducía el comportamiento únicamente a la actividad motora o movimientos, sino que admitía también la existencia de otros tipos de actividad del organismo, como la emocional. (Watson, 1924)

## Identidad

Charles Taylor enfoca su análisis, reflexión y discusión acerca de la identidad moderna en términos de una construcción social desde los vínculos con las otras personas y a partir de una narración que hacemos de lo que somos y de quiénes somos. De aquí que podríamos considerar la identidad como una narración social, en la que Taylor coincide con las posturas filosóficas de Alasdair MacIntyre y Paul Ricoeur. Además, la teoría de la identidad personal desde Taylor sustenta que el sujeto no decide o no elige las fuentes de su identidad, sino que la construye a partir de la relación social y política con los otros significantes. (Ortiz, 2015)

Tajfel (1981) ha definido a la identidad social como aquella parte del autoconcepto de un individuo que deriva del conocimiento de su pertenencia a un grupo social junto con el significado valorativo y emocional asociado a dicha pertenencia. Asimismo, asocia esta noción con la de movimiento social, en la que un grupo social o minoría étnica promueve el derecho a la diferencia cultural con

respecto a los demás grupos y al reconocimiento de tal derecho por las autoridades estatales y los exogrupos.

## **4 CAPÍTULO IV. LA INTEGRACIÓN DEL INMIGRANTE**

### **4.1 Comunidad receptora de migrantes**

La integración es un elemento clave de las perspectivas efectivas y exhaustivas de cara a la gestión de la migración. Este elemento está relacionado con varias otras esferas políticas primordiales, incluidas la protección de los derechos humanos y la no discriminación, las políticas de empleo, la seguridad pública, la estabilidad social, la salud pública, la educación, las relaciones exteriores, la ciudadanía y el desarrollo. Las políticas y estrategias para apoyar la inclusión social, económica y cultural de los migrantes en su nuevo entorno en los países de destino y para instruir a las comunidades receptoras sobre las diversas aportaciones de los recién llegados, pueden reforzar los efectos positivos de la migración. Para que funcione la integración es fundamental que todos los concernidos fomenten la cooperación entre los países de origen y destino.

Las políticas para una integración efectiva deben ser prioritarias en el orden del día migratorio de los gobiernos, ya se trate de estadías temporales o permanentes. La integración es fundamental para todas las partes concernidas a fin de beneficiar de la migración y de la aportación de los migrantes a la

seguridad, estabilidad y prosperidad de las sociedades. Las políticas efectivas de integración permitirán que los gobiernos se cercioren de que los migrantes están en condiciones de ser productivos durante su estancia temporal o permanente y de que la comunidad receptora sepa adaptarse a su presencia y la apoye. Las políticas de integración serán mucho más efectivas si corresponden a las circunstancias pertinentes.

Una integración acertada es un proceso de doble vía que implica la adaptación mutua de los migrantes y de la sociedad receptora, así como una igualdad de derechos y obligaciones. Es decir, la aceptación, por parte de la sociedad de acogida, y la adaptación por parte del migrante. Ambos hechos no se producen automáticamente ni son estáticos. La integración es una relación dinámica entre ambas comunidades. (OIM, 2006)

Ya se sabe que hay varios modelos de integración disponibles a los que recurren los gobiernos. Algunos son más o menos eficaces que otros. Unos son válidos para ciertos países, pero para otros no. Todo depende de las circunstancias concretas, de las necesidades específicas de los migrantes y de los requisitos de los países receptores. La OIM ha aprovechado las prácticas gubernamentales acertadas para utilizarlas a fin de que beneficien a otros gobiernos interesados en garantizar la cohesión social en las comunidades donde cohabitan diversos pueblos, culturas y creencias.

## 4.2 Percepción popular de la inmigración

Un informe recién publicado por la OIM en colaboración con la Encuesta Mundial Gallup, titulado *How the World Views Migration* [Cómo percibe el mundo la migración], ofrece, por primera vez, una visión global de las actitudes de las personas hacia la migración. Los resultados completos del informe se presentaron ayer en la Cumbre del Foro Mundial sobre Migración y Desarrollo [FMMD] en Estambul, Turquía.

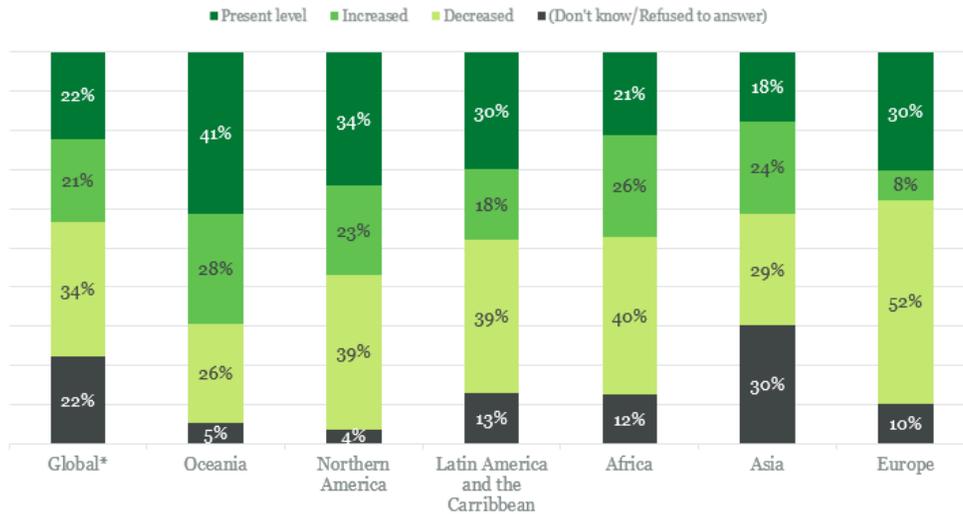
El estudio se basa en entrevistas que Gallup realizó a más de 183.000 adultos en más de 140 países entre 2012 y 2014 y refleja que en todo el mundo las personas no se oponen tanto a la inmigración como podría suponerse. Alrededor del 43% están a favor de que el número de inmigrantes en sus países aumente o se mantenga estable, mientras que tan solo el 34% apoya la reducción de los niveles de inmigración.

Las personas respondieron dos preguntas sobre la inmigración:

En su opinión, ¿debería mantenerse en su nivel actual, aumentar o disminuir la inmigración en este país?

¿Considera usted que los migrantes suelen aceptar empleos que los ciudadanos de este país no desean (por ejemplo, los empleos escasamente remunerados o los que no gozan de prestigio), o suelen aceptar empleos que los ciudadanos de este país desean?

Los habitantes de las Américas en general mostraron una actitud más positiva hacia la inmigración, con algunas excepciones, como México, Costa Rica y Ecuador



Note: \*Total group results are weighted by population size.

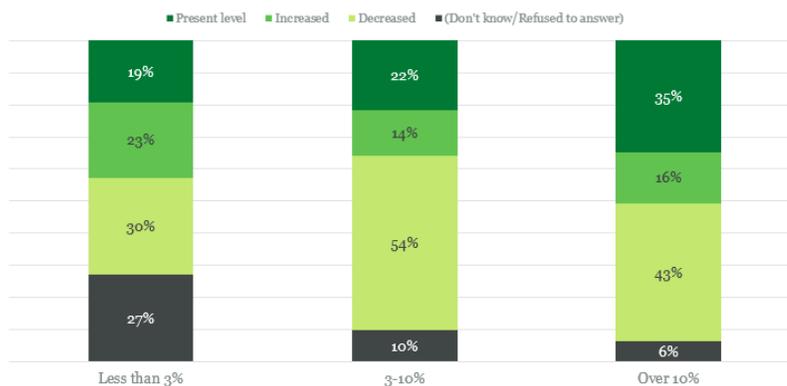
Australia y Nueva Zelanda fueron los países más positivos con respecto a la inmigración, al igual que los países del Consejo de Cooperación del Golfo, donde a nivel mundial los trabajadores migrantes temporales representan el mayor porcentaje de la población total.

Los europeos parecen ser los más negativos con respecto a la inmigración: más de la mitad de todos los encuestados están a favor de la reducción de los niveles de inmigración en su país.

Las actitudes difieren considerablemente entre el norte de Europa –los habitantes de Suecia, Dinamarca y Finlandia suelen ser más positivos respecto a la inmigración– y el sur de Europa donde un alto porcentaje de personas en Grecia,

Malta e Italia desea la reducción de la inmigración. El Reino Unido representa la única excepción en el norte de Europa: más de dos tercios de los encuestados desean la reducción de los niveles de inmigración.

Actitudes hacia la inmigración por porcentaje de migrantes internacionales en la población total



Source: United Nations Department of Economic and Social Affairs (UN DESA), International Migrant Stock as a Share of the Total Population in 2013

En general, los habitantes de países más ricos consideran que los inmigrantes toman trabajos que son indeseables para los ciudadanos –contrario al temor que a menudo se expresa que los inmigrantes les arrebatan el empleo a los trabajadores nacionales–. La percepción de que los inmigrantes les quitan puestos de trabajo a los ciudadanos también es más frecuente en los países en desarrollo.

“El monitoreo de las actitudes del público con respecto a la inmigración y la comprensión de lo que origina sus actitudes es esencial para identificar la forma de combatir los sentimientos hostiles hacia los inmigrantes –una de las principales recomendaciones del Diálogo de Alto Nivel sobre Migración y

Desarrollo 2013–”, declaró en Berlín el director del Centro de Análisis de Datos de la OIM sobre la Migración Mundial, Dr. Frank Laczko. “Es por eso que una encuesta mundial de este tipo debería llevarse a cabo con regularidad”, añadió.

“La opinión pública sobre la migración juega un papel importante en el diseño y la eficacia de las políticas de migración e integración en la mayoría de los países. Por lo anterior, es preciso realizar un monitoreo periódico de la opinión pública para asegurarnos de que las políticas puedan lograr los resultados previstos”, concluyó Laczko. (OIM, 2015).

### **4.3 Participación del migrante en la economía local**

Los migrantes no quitan trabajos, de hecho, impulsan la economía

La reciente llegada de la caravana migrante proveniente de Honduras a la frontera sur de México ha exhibido una veta nacionalista, chauvinista, racista y xenófoba de un sector de la sociedad mexicana, que defiende que la frontera sea cerrada con el fin de contener a los migrantes e impedir que entren a nuestro país, ya sea para tránsito hacia los Estados Unidos o bien para establecerse en México. Estas actitudes nacionalistas se desbordaron aún más después de que el presidente electo, Andrés Manuel López Obrador, asegurará que su gobierno otorgará visas de trabajo a los migrantes centroamericanos.

Solo hay que observar algunos de los argumentos vertidos contra los migrantes: “van a quitarle trabajos a los mexicanos”, “el gobierno debería preocuparse por

los mexicanos y no por los extranjeros”, “son delincuentes”, “primero que les den trabajo a los mexicanos antes que los migrantes”, “ya hay muchos pobres en México”, “van a acabar con la cultura nacional”. Esto sin mencionar los señalamientos que apuntan a elementos raciales.

Estas posiciones antimigración ponen en evidencia dos cuestiones: en primer lugar la doble moral de muchos mexicanos que “ven la paja en el ojo ajeno y no la viga en el propio“, en el sentido de que se reproducen las mismas acciones y los mismos discursos que critican y que los indignan, por ejemplo, cuando un sector de la sociedad estadounidense (incluido su presidente) arremete contra los migrantes mexicanos diciendo que son criminales o que quitan empleos, la sociedad mexicana reacciona completamente indignada, ¿pero acaso los mexicanos no están afirmando lo mismo sobre los migrantes centroamericanos?

En segundo lugar, muestra un prejuicio generalizado de aquellos que se oponen a la migración, quienes conciben la existencia de trabajos en México como un juego suma cero. Es decir, asumen que la llegada de migrantes implica que forzosamente se le quite algo a la población local, ya sean empleos, asistencia del gobierno o recursos. Se piensa que recibir migrantes volverá más pobres a los pobres, aumentará el desempleo y disminuirá la atención del gobierno hacia los principales problemas del país. Repito: como si un migrante representara un empleo menos, un salario menos y un pobre más en nuestro país. Pero ¿es esto verdad?

Migrantes: motor de las economías

Contrario a las creencias de que la inmigración quita algo a la población local, es posible sostener que de hecho la migración en general impulsa el desarrollo económico de las naciones receptoras y, también transforma de cierta forma la cultura de los lugares en donde se establecen.

En términos económicos la recepción de migrantes significa un impulso importante en términos de productividad, crecimiento y formación de recursos humanos. Los países con mayor población inmigrante por número de personas son Estados Unidos con un total de 49.8 millones de personas; Arabia Saudita, con 12.2 millones; Alemania, con 12.2 millones; Rusia con 11.7 millones y Reino Unido con 8.8 millones de personas.

Pongamos de ejemplo a Estados Unidos, que tiene 49.8 millones de migrantes, lo que representa el 15.3% de su población total, que es de 325.7 millones de personas; según datos del Comité para el Desarrollo Económico de Estados Unidos [CED, por sus siglas en inglés], los inmigrantes representan un capital humano valuado anualmente en 314 mil millones de dólares, equivalentes a 1.9% de su PIB, sin representar una inversión extra para las finanzas estadounidenses; solo en 2016 la población migrante aportó lo equivalente a 2 trillones de dólares al PIB de Estados Unidos.

Asimismo, estos migrantes aportan en impuestos federales 223 billones de dólares y 104 billones en impuestos locales y estatales. Por su parte, los migrantes indocumentados aportaron alrededor de 11.7 billones de dólares en impuestos locales y estatales, esto según cifras del American Immigration

Council. De hecho, una investigación de la Universidad de Pensilvania calculó que detener la inmigración a Estados Unidos, como propone Trump, desaceleraría la economía en 1% del PIB en la primera década y en más de 2% para 2040, es decir, tomando en cuenta el crecimiento actual de Estados Unidos, que es de 2.2%, tendríamos que en presentaríamos crecimiento entre 0 y 1% anual, solo en la primera década.

El miedo a los migrantes no tiene ningún sustento económico como tal, es más una cuestión de prejuicios de sentido común y de mera ideología política. Si a algo debiesen tenerle miedo los trabajadores no es a los migrantes, sino a la automatización, que en gran medida ha generado la pérdida de empleos, sobre todo en el sector primario y el secundario, tal como se puede observar en esta investigación de Bloomberg.

Por supuesto, no todo es color de rosa. Muchas de las sociedades que reciben migrantes generan sistemas que los excluye económica, étnica, lingüística e incluso geográficamente lo que causa que los migrantes tengan problemas para acceder a la educación, salud, seguridad, etcétera. Piénsese en los barrios de migrantes africanos en Francia o de latinos en Estados Unidos y los problemas alrededor de ellos.

Estos sistemas de exclusión generan distintas problemáticas sociales tanto al interior de las comunidades, como al exterior; al mismo tiempo que hay cierto tipo de integración y aumento de la complejidad social, hay también un incremento en los conflictos. De ahí que, por ejemplo, algunos sectores de la población

reaccionen ante la migración con sentimientos nacionalistas que llevan consigo una exigencia política de cerrar las fronteras y de regular los flujos migratorios. (Arana, 2018).

#### **4.4 Las remesas. Beneficios de la migración en los países de emisores**

El interés en las remesas es relativamente reciente y las razones que lo explican se vinculan al menos con cuatro factores. El primero dice relación con el aumento en el número de emigrantes que salen de la región hacia países desarrollados. Diversos estudios dan cuenta del cambio del patrón migratorio que ha experimentado la región latinoamericana (Villa & Martínez, 2004).

Si bien el destino principal de la migración latinoamericana ha sido Estados Unidos, en los últimos años se han sumado otros destinos más lejanos como España, Italia, Canadá y Japón. El tercer patrón planteado por Villa y Martínez (2004) se refiere a los movimientos poblacionales dentro de la región, que, si bien se han mantenido constantes a través de los años, experimentaron ciertos vaivenes, principalmente en los años ochenta en el contexto de las crisis políticas y quiebres democráticos que sufrieron diversos países, aunque en los últimos años han recuperado su dinamismo. En el marco de estos patrones migratorios, destaca el incremento de la migración extrarregional y el proceso de diversificación, tanto en el origen de los países emisores, como en el destino de esta migración. Un dato que ejemplifica este incremento es que entre 1990 y 2000 el número de inmigrantes latinoamericanos y caribeños en Estados Unidos,

prácticamente se ha duplicado, cifra que representa las tres cuartas partes del total de migrantes de la región (Martínez, 2006). Frente a este incremento, la ecuación es bastante simple: a mayor número de emigrantes hacia economías desarrolladas, mayor cantidad de remesas ingresan a las familias, economías locales, regionales y nacionales de los países de origen.

Un segundo factor que explica el reciente interés en las remesas es la visibilidad que se logra a partir de la cuantificación del monto que reciben los distintos países receptores y la constatación de que este número se ha incrementado en las últimas décadas. La situación en América Latina no hace más que confirmar esta tendencia a nivel mundial. El BID calcula que en el 2004 habría llegado a la región cerca de USD 45.000 millones desde el resto del mundo (Terry, 2005) mientras que en 2008 –de acuerdo con el mismo Banco–, esta cifra redondearía los 70.000 millones de dólares (Meins, 2009). Este incremento tiene relación con fenómenos de distinta naturaleza, principalmente con el incremento en el número de inmigrantes en los últimos años, pero también con la disminución en los costos de transacción (Desa, 2004) y con los vaivenes que experimentan los tipos de cambio en relación con el dólar o el euro.

El tercer factor es el hecho de que parte importante de los países receptores de remesas son aquellos que tienen mayores índices de pobreza, desigualdad y subdesarrollo. Si bien países desarrollados también reciben remesas (y en cantidades muy significativas), la vinculación entre estos recursos y el desarrollo o superación de la pobreza no es parte de los análisis o de los discursos en esas

economías. En cambio, el fracaso de las promesas de desarrollo, los persistentes índices de pobreza y desigualdad que muestran los países de la región, lleva a ver en las remesas un factor clave en el desarrollo económico latinoamericano.

Existe un cuarto factor relacionado con la orientación que toma la política económica a nivel regional en un contexto de globalización de un modelo liberal de economía, donde se promueven procesos de descentralización que tienden finalmente a disminuir la presencia del Estado en las localidades. (Marquez, 2006) apunta a la coincidencia entre el desarrollo de políticas de descentralización, la promoción de la gobernabilidad local y la importancia que comienza a atribuírsele a las remesas. Para el autor las políticas de descentralización tienden a “desplazar la responsabilidad social del Estado hacia las entidades federativas y los municipios, y estos al sector privado, al tiempo en que ganan presencia las organizaciones no gubernamentales o tercer sector como principales promotores y practicantes del desarrollo local” (Marquez, 2006).

Estos cuatro factores permiten comprender la atención que han recibido estos flujos de dinero hacia la región latinoamericana. Se entiende por tanto el esfuerzo invertido en contabilizar los montos y conocer su evolución anual. El Banco Interamericano, a través de su Programa de remesas y del Fondo Multilateral de Inversiones [FOMIN], han liderado los procesos de contabilidad. Cuantificar los montos tiene grandes dificultades, ya que hay diversas formas de enviar el dinero a los países de origen y resulta extremadamente complejo poder hacer

seguimiento a cada una de estas formas, especialmente cuando se utilizan mecanismos que no pasan por bancos u oficinas de envío.

#### **4.5 Los problemas de los migrantes**

Abandonar el país no es un hecho que todo el mundo pueda lograr, las personas que lo hacen se enfrentan a muchas dificultades, no sólo económicas. Hay que pensarlo bien antes de tomar la decisión, pero ocho de cada diez inmigrantes están satisfechos a pesar de la crisis y otras dificultades.

Las principales dificultades a las que se enfrenta un inmigrante son:

- Conseguir trabajo

Esta es la principal dificultad, porque la razón de emigrar siempre es obtener una vida mejor, ganar más dinero para mandarlo a nuestras familias, ahorrar... Para eso, primero tenemos que conseguir un trabajo, y eso no es tan fácil como parece. Porque muchas veces nos rechazan por motivos diferentes, pero la mayoría de las veces es sólo por ser extranjero.

- Explotación laboral

Esto es lo que me molesta más, es una gran injusticia que se repite para los inmigrantes en cualquier país. Algunos empresarios aprovechan su necesidad económica, especialmente de los que trabajan sin el permiso. Esta es una gran crueldad.

- Adaptación

Las costumbres y la forma de vida pueden ser muy distintas, no conoces la ciudad ni la cultura, y muchas veces puedes encontrar gente hostil que te trata con prejuicios y pueden bromear sobre tu cultura para molestarte. Todo esto te puede hacer que eches más de menos tu tierra y a tu familia.

- Educación

Ser aceptados en las escuelas es un asunto muy importante especialmente para los niños de las familias inmigrantes sobre su desarrollo psicológico. Si los padres no están atentos este tema puede crear grandes problemas en el desarrollo de hijos. Por razones que he explicado arriba las familias de los inmigrantes suelen tener un nivel socioeconómico más bajo que el de los españoles. Esta diferencia económica y social puede causar menos seguimiento académico para los alumnos de los padres inmigrantes. Los profesores deben estar más pendientes de ellos para ofrecerles la ayuda que necesiten y compensar la situación. Igualmente, los padres deben enseñar a sus hijos a conocer y aceptar personas y culturas diferentes. (Stefoni, 2011).

#### 4.5.1 Estereotipos

Las relaciones entre personas que pertenecen a diferentes grupos sociales han sido históricamente complejas, y quienes las estudian han pensado en diversas formas para abordarlas. Una base, por ejemplo, ha sido la reflexión sobre la

identidad y la comparación sociales (Tajfel & Turner, 1986) ,así como sobre la necesidad que tienen los grupos de reaccionar ante las posibles amenazas que representan las personas con diferentes creencias, valores, tradiciones, etc. Por tal motivo, no resulta extraño que la historia de la humanidad se encuentre plagada de conflictos, guerras, expulsiones de personas, exterminios masivos, etc. Ahora mismo, se vive esa situación tanto entre países y regiones pero hay también ejemplos interesantes de países en los que la integración cultural es una realidad, no exenta de problemas, pero en los que la convivencia es pacífica y la vida transcurre en relativa tranquilidad. No podemos dejar de lado tampoco los recientes ataques del presidente de Estados Unidos, Donald Trump, contra los migrantes provenientes de distintas latitudes, que se han asentado a lo largo y ancho del territorio estadounidense y que, aun cuando han contribuido con su trabajo y su cultura al desarrollo de ese país, en los últimos dos años han sido señalados como personas negativas, y les han sido adjudicados calificativos como: narcotraficantes, violadores, y criminales, generando o descubriendo con ello, las disposiciones negativas de los pobladores del país receptor.

La percepción que tenemos sobre quiénes son los otros, distintos de nosotros, pertenecientes a grupos diferentes del nuestro, hace que desarrollemos actitudes positivas o negativas, que desarrollemos prejuicios y que eventualmente tengamos conductas discriminatorias hacia ellas y ellos. La razón principal es que esas personas nos parecen “diferentes”, no iguales a nosotros, poseedoras de valores, creencias, normas y tradiciones culturales.

Recordemos que, para la teoría de la identidad social, esta es aquella parte del autoconcepto de los individuos derivada de su conocimiento de su membresía a un grupo social, junto con el valor y la significancia emocional de tal membresía (Tajfel, H., 1982). De acuerdo con esta teoría, el favoritismo hacia el propio grupo constituye una manera para preservar una diferenciación positiva del grupo al que se pertenece, al compararlo con un grupo externo a lo largo de dimensiones relevantes para tal comparación; el favoritismo hacia el endogrupo parece ser muy penetrante y surge independientemente de la similitud interpersonal entre los miembros del endogrupo y del exogrupo entre otras condiciones (Marques, Yzerbyt, & Leyens., 1988).

Siguiendo los planteamientos previos de autores como (Tajfel, H., 1982) sobre identidad social, se cuestionaron sobre la naturaleza cognitiva y/o emocional de los estereotipos, mismos que llevan a las personas a favorecer al propio grupo en contraste con el grupo externo, en lo relativo a percepción, actitudes y comportamientos. Es decir, que tendemos a tener una percepción positiva sobre nuestro endogrupo, así como en las evaluaciones que hacemos de lo que piensan, de lo que sienten y de lo que hacen.

Estas ideas nos deberían permitir una reflexión nueva y más amplia, vistos los datos disponibles públicamente, y de esa manera originar un programa de investigación que ponga a prueba nuestro esquema teórico con nueva evidencia. (Contreras-Ibáñez & Garduño, 2018).

#### 4.5.2 Discriminación

La Declaración de Durban señaló que la xenofobia contra los no nacionales, en particular los migrantes, constituye una de las causas principales del racismo contemporáneo. A menudo los migrantes son objeto de discriminación en el ámbito de la vivienda, la educación, la salud, el trabajo y la seguridad social. Se trata de un problema mundial que afecta a los países de origen, a los de tránsito y a los de destino. Según la División de Población del Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de la ONU, hay alrededor de 200 millones de personas que viven fuera de su país de origen, lo cual constituirá el 3,1 por ciento de la población mundial en el año 2010. Las estimaciones revelan que entre 1945 y 1990 el número de migrantes aumentó a cerca de 45 millones de personas al año. (ACNUDH, 2009).

Los migrantes que llegan de forma irregular a un nuevo país y que son víctimas de la trata de personas son con frecuencia detenidos por la policía en centros administrativos o en prisiones. Aunque el ordenamiento jurídico internacional de los derechos humanos propugna que la privación de libertad debería ser el último recurso, los migrantes a menudo son detenidos como parte de un procedimiento rutinario sin tener acceso a las salvaguardias judiciales adecuadas. Los centros inmigratorios de detención hacinados por lo general no cuentan con servicios adecuados de salud, alimentación, saneamiento o agua potable, ni tienen servicios de higiene separados para hombres y mujeres. De igual forma, hay una

tendencia cada vez mayor a enjuiciar los delitos migratorios, lo cual, en algunos casos, ha resultado en violaciones de los derechos de los migrantes.

En la actualidad, uno de los principales obstáculos que impiden la integración de los migrantes y su acceso equitativo a los derechos humanos en las sociedades anfitrionas son los sentimientos arraigados que existen contra los inmigrantes y las prácticas discriminatorias. Estos sentimientos y prácticas a menudo son reforzados por las leyes, las regulaciones y las políticas orientadas a restringir los flujos migratorios, lo cual queda en evidencia con la creciente tendencia de criminalizar la migración irregular. La crisis económica mundial y el aumento del desempleo han intensificado aún más estas tendencias. Por lo tanto, para promover la integración de los migrantes en la sociedad y proporcionarles mayores oportunidades para que contribuyan con el desarrollo de estas, es fundamental adoptar medidas para eliminar las percepciones negativas que tienen las comunidades anfitrionas de los migrantes. Existen varios instrumentos internacionales, en particular la Convención Internacional sobre la protección de los derechos de todos los trabajadores migratorios y de sus familiares, que ofrecen orientación sobre las salvaguardias de derechos humanos. Asimismo, existen procedimientos especiales, órganos creados en virtud de tratados y el mecanismo de Examen Periódico Universal que también contemplan estas cuestiones.

Actividades de la oficina de Derechos Humanos de la ONU

Considera la protección de los derechos humanos dentro del contexto de la migración y la eliminación de la discriminación como dos de sus prioridades temáticas estratégicas para el período 2010-2011.

Apoya las actividades de los órganos creados en virtud de tratados de derechos humanos que supervisan la aplicación de los principales tratados de derechos humanos, algunos de los cuales desempeñan un papel central en la lucha contra la discriminación de los migrantes, como el Comité sobre Trabajadores Migratorios, el Comité para la Eliminación de la Discriminación Racial y el Comité sobre los Derechos del Niño. La Oficina colabora con el mecanismo independiente de los Procedimientos Especiales del Consejo de Derechos Humanos con el fin de tratar tanto las situaciones de los países como las cuestiones temáticas mundiales. Varios procedimientos especiales desempeñan una función importante en la lucha contra la discriminación de los migrantes, son el Relator Especial sobre los derechos humanos de los migrantes; el Grupo de Trabajo sobre la Detención Arbitraria; los Procedimientos Especiales que buscan proteger los derechos humanos y contrarrestar el terrorismo; además de los grupos de trabajo sobre la trata de personas, en particular de las mujeres y niños; sobre la libertad de religión o de creencias; sobre la violencia contra las mujeres, sus causas y consecuencias; sobre la extrema pobreza; sobre el derecho a la educación; y sobre las formas contemporáneas de esclavitud y las formas contemporáneas de racismo, la discriminación racial, la xenofobia y las formas conexas de intolerancia.

Colabora con las actividades intergubernamentales y los mecanismos de expertos que contemplan la discriminación contra los migrantes, como la Conferencia de Examen de Durban y los procesos conexos. (ACNUDH, 2009). Procurar fortalecer la capacidad nacional para eliminar la discriminación relacionada con la migración por medio de la prestación de servicios de asesoría, la realización de estudios y la investigación, la creación de conciencia, y la movilización de apoyo para las medidas antidiscriminatorias, como las leyes, las políticas, los programas, además de contribuir con la comunidad en general en la creación de asociaciones en este campo.

Defiende la protección de los derechos humanos a lo largo del proceso migratorio, incluso por medio de la coordinación de acciones y cooperación con el Grupo Mundial sobre Migración, un organismo de coordinación de la ONU en cuestiones relativas a la migración.

#### 4.5.3 Prejuicios

Los siete prejuicios que se tienen con respecto a la caravana migrante centroamericana fueron presentados por la Comisión Nacional para Prevenir la Discriminación (CONAPRED), ante la oleada de comentarios negativos contra los miles de hondureños, guatemaltecos y salvadoreños que llegaron a México. (Minor, 2018).

El documento publicado se tituló “Mitos y realidades para las personas refugiadas”.

- “Yo no soy racista ni xenofóbico, pero...”

Señala que la xenofobia y el racismo contra personas de Centroamérica se ha manifestado en la sociedad mexicana durante décadas, pero ahora más abiertamente. “Esto debe enfrentarse como lo que es: expresiones de la discriminación”.

“Es preocupante que en México reproduzcamos un discurso racista y xenofóbico –como el de algunos medios y algunas instituciones de Estados Unidos en contra de mexicanas y mexicanos”.

- “Son delincuentes”

El hecho de que se acuse a los migrantes de “delincuentes” se repite en los discursos xenofobos y racistas en Estados Unidos sobre las y los mexicanos, y tampoco es cierto. La caravana migrante está compuesta por víctimas de la violencia, la pobreza y la exclusión social en sus países de origen.

“No es problema de México”

“La migración, de hecho, sí es un problema que nos atañe, porque el desplazamiento forzado y el refugio son fenómenos regionales que requieren soluciones regionales, concertadas y efectivas, en beneficio de los países de origen, tránsito y destino”.

- “Primero hay que ayudar a los mexicanos”

“La noción de que ayudar a otras personas nos perjudica es simplemente falsa y, como muchas otras de esta naturaleza, sólo busca defender los privilegios de algunas minorías.

“México está en la capacidad de dar refugio y protección a muchas más personas de las que actualmente lo obtienen, sin descuidar a la propia población en desventaja”.

- “Nos quitarán los empleos”

Las migraciones representan contribuciones importantes al desarrollo de los países de origen y destino, tienden a incrementar la productividad, la competitividad y los contactos internacionales de la economía.

- “Es una invasión”

La Caravana que recorre nuestro país estos días no es una invasión. Es un éxodo de personas que escapan de situaciones extremas, con el objeto de salvar sus vidas, y recurren a la estrategia de ir acompañadas como medio de protección.

- “Si dejamos que entren éstos, llegarán más”

“En la actualidad, el flujo de personas a través de las fronteras internacionales no es mucho mayor que en el pasado, a pesar de que las noticias puedan hacer creer que, en determinados lugares, es un movimiento masivo”. (Minor, 2018)

Estos son algunos de los prejuicios que la comunidad migrante se enfrenta no solo en México, sino en diversos lugares del mundo, donde son vistos como escorias y no como seres humanos en busca de una mejor calidad de vida.

#### **4.6 El sistema educativo mexicano y la inmigración**

El gobierno mexicano ha atendido el problema de la inserción educativa de estos niños migrantes a través de distintas acciones como el Programa Binacional de Educación Migrante (PROBEM), la eliminación de la apostilla en documentos expedidos en EU y su traducción oficial, y la reciente iniciativa del ejecutivo federal para la flexibilización de los requisitos de admisión en el nivel superior. Cabe señalar que, en los casos de los cambios a la normatividad de la Secretaría de Educación Pública (SEP), organizaciones civiles y académicos han desempeñado un papel fundamental para impulsar las reformas al comunicar al Estado las consecuencias negativas de la rigidez de la normatividad en el contexto migratorio contemporáneo. (Valle & Zepeda, 2017).

El PROBEM nació hace más de tres décadas en apoyo a la continuidad escolar de niños y jóvenes migrantes en ambos lados de la frontera, como resultado de la colaboración binacional entre México y EU. En el país vecino, el programa se ha enfocado en promover la capacitación de maestros bilingües necesarios para la comunidad de origen mexicano y los intercambios culturales. En México, si bien el objetivo del programa era, al inicio, atender las necesidades de incorporación de los niños que cursan una parte del año escolar en México y otra

en EU, las necesidades de integración aumentaron por la escalada de la migración de retorno en la última década, ampliándose los grupos poblacionales de atención.

En cada entidad del país, a través de los sistemas educativos estatales, el PROBEM da seguimiento a la inserción escolar de niños provenientes del extranjero. (Valle & Zepeda, 2017) En un primer momento se captan las solicitudes de inscripción de los migrantes en determinada escuela, para lo cual se solicita la información escolar del menor y se aplica un examen para la revalidación de estudios para su colocación, o bien, se utiliza el documento de Transferencia del Estudiante Migrante Binacional México-Estados Unidos del último grado cursado, si el menor lo obtuvo allá. En un segundo momento, para facilitar la integración escolar, en algunas entidades se realizan grupos de apoyo psicopedagógico o talleres de inglés y de español, entre otras estrategias. Cabe señalar que éstas varían de acuerdo con el presupuesto y las políticas estatales, pues dependen de la administración de cada entidad.

Otra acción gubernamental de atención a los migrantes internacionales fue la eliminación de la apostilla y la traducción oficial de los documentos generados en EU. Con el fin de garantizar el acceso escolar y la progresión educativa de esos grupos vulnerables, se modificó el Acuerdo Secretarial 286 de la SEP sobre las normas para la acreditación, certificación y revalidación de los estudios cursados en el extranjero. El 15 de junio de 2015 la SEP lanzó un comunicado informando del cambio en los requisitos para realizar estos trámites en educación básica y

media superior; de esta fecha en adelante, para la revalidación de los estudios en estos niveles educativos no fueron necesarias las apostillas ni las traducciones de los documentos escolares y de identidad expedidos en EU por parte de peritos traductores, consulados o instituciones educativas.

Las necesidades de integración aumentaron por la escalada de la migración de retorno en la última década, ampliándose los grupos poblacionales de atención.

Aunque estos requerimientos para la incorporación a la educación básica y media superior han sido eliminados, en algunas escuelas todavía se solicitan. En este sentido sigue siendo indispensable la difusión de las modificaciones a la normatividad de la SEP entre el personal de Control Escolar, los supervisores y los directores de las escuelas, así como de los requisitos para la inscripción escolar en México entre los migrantes y entre connacionales mexicanos en EU a través de la red consular.

#### **4.7 La educación intercultural**

La Educación Intercultural es una alternativa que promueve y favorece dinámicas inclusivas en todos los procesos de socialización, aprendizaje y convivencia dentro del entorno educativo.

Ayuda a desarrollar competencias y actitudes para la participación ciudadana activa en la construcción de una sociedad pluricultural, justa y equitativa.

La educación intercultural es para toda la población, porque supone convivencia respetuosa entre personas y comunidades que reconocen sus diferencias en un diálogo sin prejuicios ni exclusiones.

En México hay dependencias como la Coordinación General de Educación Intercultural y Bilingüe [CGEIB], el Instituto Nacional de Lenguas Indígenas [INALI], la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas [CDI] y la Dirección General de Educación Indígena [DGEI] encargadas de promover el desarrollo de competencias interculturales a través de acciones diversas.

Por su parte la Universidad Nacional Autónoma de México a través del Programa Universitario de Estudios de la Diversidad Cultural y la Interculturalidad (PUIC-UNAM) contribuye a promover y coordinar investigaciones sobre problemas sociales de México en el marco de la Diversidad Cultural y la Interculturalidad.

En el caso particular de la CGEIB se llevan a cabo acciones como capacitación de agentes educativos; promoción de actividades formativas en el ámbito formal y no formal; desarrollo curricular con enfoque intercultural; asesoría y acompañamiento en promoción de proyectos educativos innovadores; coordinación de universidades y bachilleratos interculturales; investigación y producción de documentación especializada, metodológica y de recuperación de saberes. (Secretaría de Educación Pública , 2017). La población objetivo de dichas acciones es culturalmente diversa y su finalidad es propiciar diálogos y puentes comunicativos que permitan encuentros enriquecedores y significativos en el marco de la diversidad cultural.

#### 4.7.1 Condiciones sociales que requiere la educación intercultural

Teniendo en cuenta las funciones sociales de la educación, que se debaten entre dos posiciones: el cambio social y la transmisión de las pautas sociales, la educación intercultural requiere de unas condiciones mínimas en la sociedad:

- Reconocimiento explícito del derecho a la diferencia cultural.
- Reconocimiento de las diversas culturas.
- Relaciones e intercambios entre individuos, grupos e instituciones de varias culturas.
- Constitución de lenguajes comunes y normas compartidas que permitan intercambios.
- Establecimiento de fronteras entre códigos y normas comunes y específicas mediante negociación.

Los grupos minoritarios necesitan adquirir los medios técnicos propios de la comunicación y negociación (lengua escrita, medios de difusión, asociación, reivindicaciones ante tribunales, manifestaciones públicas, participación en foros políticos...) para poder afirmarse como grupos culturales y resistentes a la asimilación. Y, por su parte, pretende conseguir en todos los alumnos de todos los centros, a través de cualquier área y ámbito curricular, una sólida competencia cultural, o lo que es lo mismo, toda una serie de actitudes y habilidades que les capaciten para saber estar, convivir y responder adecuadamente en una sociedad diversa, plural, democrática y multilingüe. (Divulgación Dinámica , 2017)

#### 4.7.2 Las limitaciones de la educación intercultural

No obstante, la cultura transmitida por la escuela es elaborada desde un determinado patrón sociocultural de referencia; por ello, el alumnado perteneciente a dicho grupo «juega con ventaja» en el acceso y el uso de los recursos escolares, frente al alumnado más alejado de ese patrón de referencia.

Igualmente, determinadas prácticas escolares mantienen, acentúan y legitiman las desigualdades sociales del alumnado, a base de no reconocer y de no valorar sus diferencias culturales.

Entre los principales problemas que, desde el ámbito escolar, deben enfrentarse para la educación intercultural destacan:

- Dificultad de conocer el nivel curricular con el que accede el alumnado perteneciente a minorías étnico-culturales al centro, lo que imposibilita saber los aprendizajes que tienen adquiridos, retrasando el aprendizaje de nuevos conocimientos y su participación en las actividades que se llevan a cabo en el aula.
- Desconocimiento del español, lo que dificulta la comunicación entre profesor/alumnos y entre el grupo de iguales. Ante esta situación, cabe preguntarse qué tipo de actuación educativa sería la más correcta: si una política de inmersión lingüística o de combinación de la lengua materna con el aprendizaje del español como segunda lengua. En el caso de una política de inmersión lingüística puede existir el riesgo de desarrollar una competencia limitada en la segunda lengua, y además se privaría a los

alumnos minoritarios de la oportunidad de seguir profundizando y adquiriendo conocimientos de su propia cultura. Cuando se combinan ambas lenguas, la materna y la del país acogida, estos problemas no se producen y los alumnos perciben la enseñanza de la segunda lengua como algo menos distante de su cultura y entorno social. Se ha comprobado que cuando se incluye la enseñanza en ambas lenguas (mayoritaria y minoritaria), los alumnos inmigrantes permanecen más tiempo en la escuela y no tienden a abandonarla.

- La pertenencia de los alumnos inmigrantes, en muchas ocasiones, a una clase económica desfavorecida, lo que afecta negativamente en determinados contextos escolares y contribuye a legitimar aún más las desigualdades con las que llegan al centro escolar. Quizás también sea ésta una de las causas por las que estos alumnos abandonan los estudios de manera prematura y los que continúan su formación académica lo hacen con poco éxito.
- Falta de participación de las familias del alumnado de minorías étnicas en los centros, no existiendo en la mayoría de los casos una relación fluida entre los padres con los profesores de sus hijos.
- La gran discrepancia que encuentran muchos alumnos entre lo que aprenden y lo que conocen en su ambiente familiar, y lo que exige la escuela. (Divulgación Dinámica , 2017).

## **5 CAPÍTULO V. PROPUESTA DE TESIS**

### **5.1 Taller de concientización y trato de migrantes.**

#### **5.2 Justificación**

La Estrategia trata de responder a un nuevo y necesario escenario migratorio: el paso de un nivel de coexistencia, que supone la mera coincidencia en tiempo y espacio, a un nivel óptimo de convivencia, que evidencia la interacción y relación armoniosas. Es fundamental favorecer la cohesión social y la convivencia intercultural, valorando la diversidad, apoyando el mantenimiento y conocimiento de las culturas de origen de las personas inmigrantes e impulsando políticas y medidas fomenten la integración y la convivencia.

Definiremos qué es la convivencia intercultural es “una relación social incluyente donde la diversidad es asumida y gestionada positivamente. (...) Implica elementos de reciprocidad, aprendizaje mutuo y cooperación, y va más allá de estar juntos en un determinado espacio y tiempo sin agresión u hostilidad, lo que denominamos mera coexistencia. (...) Implica una pauta relacional en la que se potencia también el sentimiento común de pertenencia a la comunidad de modo que sea compatible con otras pertenencias e identidades. Y lo intercultural asienta un modelo que parte de tres características interrelacionadas: a) la promoción de la igualdad y no discriminación, b) la valoración positiva de la diversidad y el respeto activo y c) el énfasis en lo común y en la interacción positiva”. (II PECl)

La participación es un derecho, una necesidad y un requisito para la integración y para la construcción de ciudadanía en una sociedad plural y democrática. El II PECl afirma que “sólo una sociedad en la que las personas inmigrantes participen en condiciones de igualdad con la población de origen español podrá considerarse una sociedad inclusiva, cohesionada y capaz de generar un sentido de pertenencia entre la población de origen extranjero”.

La participación de los inmigrantes en el proceso democrático y en la formulación de las políticas y medidas de integración, especialmente a escala local, favorece su integración. Por ello considero que existe una necesidad de crear medidas de sensibilización para promocionar los aspectos positivos de una sociedad caracterizada por la diversidad. Una de las prioridades sería el aumento de la educación política y cívica, la participación y la representación de los inmigrantes en todos los ámbitos pertinentes de la gobernanza, la sociedad civil, así como los procesos decisorios y la elaboración de las políticas.

En este proceso de convivencia y sensibilización se requiere que las personas del lugar se reconozcan y valoren la necesidad y las aportaciones de la inmigración y vean a las personas inmigrantes como ciudadanos con plenitud de derechos en términos de igualdad y sin ningún tipo de discriminación. Supone asimismo que las personas inmigrantes busquen su integración, respetando los valores constitucionales y el marco jurídico establecido de la Unión Europea y adoptando una actitud positiva respecto al conocimiento de las lenguas, las leyes y las normas sociales de su nuevo país. De esta manera se estarán sentando las bases para la construcción de un marco de convivencia común e inclusivo.

(Llovera, 2011) “Se considera necesario intensificar las tareas de sensibilización social para evitar el resurgimiento de actitudes racistas y actos discriminatorios hacia la población inmigrante; ser cuidadosos en los discursos políticos relacionados con la inmigración y en el tratamiento del tema por parte de los medios de comunicación; la necesidad de establecer programas de formación específica en materia de inmigración e interculturalidad destinados a profesionales de los dispositivos de atención; y el establecimiento de un sistema adecuado de coordinación entre los diferentes dispositivos de atención existentes”.

En este sentido, esta Estrategia pretende desarrollar líneas de intervención que solventen, al menos en parte, estas carencias. Se plantean medidas para la mejora de la convivencia intercultural, el apoyo al tejido asociativo, acciones en

pro de la sensibilización, formación en materia de interculturalidad a profesionales y responsables políticos, análisis y difusión acerca del fenómeno migratorio e intervención en mediación lingüística e intercultural.

### **5.3 Objetivos**

- Favorecer la integración de las personas inmigrantes, la convivencia y el respeto intercultural en el contexto local.
- Potenciar la convivencia y cohesión comunitaria normalizada entre las personas extranjeras y la población de acogida.
- Garantizar la igualdad de oportunidades para toda la ciudadanía en el acceso a los recursos.
- Fomentar y reforzar la incorporación y participación de las personas inmigrantes en la vida cotidiana.
- Prevenir conductas discriminatorias, racistas y xenófobas, así como la sensibilización de ambas poblaciones.

### **5.4 Población**

La comunidad receptora de migrantes ya que ellos deben aceptar y acoger en su entorno a nuevas personas que sin un proceso de acogida asimilado pueden visualizarlos como “amenazas” y no como personas con las cuales puede existir una sana convivencia y la cual puedan coexistir juntos y de este modo generar una nueva comunidad multicultural-

Todas estas propuestas reconocen el trabajo que realiza el personal en albergues, estaciones migratorias y otros centros de atención a personas migrantes como una labor de protección de los derechos humanos y una apuesta por resguardar la dignidad de las personas. Se pretende tener una comprensión

más integral acerca de la migración, su impacto en las personas y los principios del abordaje psicosocial.

Cuanto más lleve a la práctica las actividades aquí propuestas, le resultará más sencillo comprender las realidades migratorias desde una mirada psicosocial, proponer acciones a nivel interinstitucional y comunitario que brinden una respuesta psicosocial por niveles.

## **5.5 Desarrollo de la propuesta**

### **Actividad 1**

#### **Jornadas para establecer redes interinstitucionales de atención psicosocial**

Objetivo: Construir herramientas locales que permitan a los equipos, realizar intervenciones multidimensionales, involucrando a diferentes actores y organizaciones, tanto del Estado como comunitarias y de la sociedad civil.

Descripción de la actividad:

Esta actividad recoge las ideas centrales del documento *Pautas para mejorar el bienestar psicosocial de las poblaciones migrantes y en situación vulnerable* (OIM, 2012).

Antes de iniciar el trabajo de coordinación de acciones para la respuesta psicosocial, la persona facilitadora deberá tomar en cuenta que el modelo de atención psicosocial no se trata únicamente de la ayuda humanitaria, la contención emocional y la gestión interinstitucional para activar mecanismos de atención más amplios, llevado a cabo de forma separada, sino que contempla por sí mismo acciones multidimensionales que implican la articulación de acciones de instituciones y organizaciones tanto comunitarias como de la sociedad civil.

La pirámide que se expone a continuación ofrece una perspectiva para diseñar intervenciones psicosociales desde un sistema de respuesta por niveles, aclarando que el esquema propuesto no implica que sean acciones que se deban llevar a cabo de forma secuencial por etapas. Más bien es una forma de visualizar la integralidad de respuestas a tener en cuenta para promover el bienestar psicosocial.

Cada nivel contempla los tipos de factores que pueden estar afectando el bienestar psicosocial de los individuos y las comunidades. En la derecha se establecen algunos ejemplos de trabajo en cada nivel, identificando servicios o programas y en los cuadros de texto de la izquierda, algunos ejemplos de los actores con los que se podría trabajar para constituir el sistema de respuesta deseado.

**Figura 9. Atención psicosocial por niveles**



Se propone además la realización de varias reuniones de trabajo con los equipos que atienden a personas migrantes al interior de su institución/organización. Esto con el fin de identificar un sistema de respuesta local que les permita constituir a

largo plazo relaciones institucionales sólidas, para realizar acciones articuladas de atención a las personas migrantes.

Llevar a cabo esta actividad puede contribuir al fortalecimiento de las redes institucionales y su sostenibilidad en el tiempo, así como sumar esfuerzos en pro de la construcción de una agenda pública compartida, para llevar a cabo acciones de incidencia a favor de una migración regular, segura y ordenada.

Después de las tres reuniones referidas abajo, el equipo de trabajo podrá plantear la organización de reuniones para hacer contacto con los actores identificados, ya sea de forma individual o colectivamente y plantear una estrategia común de trabajo. Es muy importante tener en cuenta que –aunque idealmente hay un grupo de actores identificados– el planteamiento de reuniones con la comunidad en todo momento debe estar abierto para quien desee integrarse.

### Primera Reunión

Objetivo: Hacer un listado de las principales necesidades de las personas migrantes y un mapeo de posibles redes institucionales para garantizar el acceso y goce efectivo de derechos básicos y seguridad.

Descripción: En subgrupos de trabajo, utilizarán la tabla 4 y posteriormente realizarán una plenaria donde puedan cotejar la información recopilada, completando lo que consideren necesario para este primer mapeo.

**Tabla 4: Matriz para caracterizar necesidades y hacer mapeos de redes institucionales**

<b>¿A quién? A quién se dirige la intervención:</b>	<b>¿Qué? Necesidades de la población:</b>	<b>¿Dónde? Dónde se debe focalizar el trabajo:</b>	<b>¿Cuándo? Cuándo se hará:</b>
Por ejemplo, niños y niñas	Áreas por trabajar	Cobertura y lugar, según tipo de población más vulnerable	Cronogramas

## Segunda Reunión

Objetivo: Identificar actores de los diferentes sectores y según cada nivel de la pirámide para acceso y goce de derechos humanos.

Descripción: En subgrupos de trabajo, usarán la tabla 5 y posteriormente harán una plenaria donde puedan cotejar la información recopilada y completar de ser necesario.

Sector	Agencia u organización (Quién)	Población atendida (A quién)	Servicio actual (Qué)	Cobertura (Dónde)	Servicios planeados (Priorización de qué)
Educación	Nombre de la organización (ONG que atiende a niñas, niños y adolescentes migrantes)	Niñas, niños y adolescentes.	Programa de atención a personas menores de edad no acompañadas	Honduras	Sensibilización comunitaria
Cultural y deportivo					
Apoyo psicosocial					
Servicios médicos					
Ayuda humanitaria					
Apoyo legal					
Acceso a servicios mínimos vitales					

## Tercera Reunión

Objetivo: Identificar quiénes y cómo realizan la atención psicosocial específica y especializada, así como los contactos claves para hacer referencias a ambos servicios.

Descripción: En subgrupos de trabajo, utilizarán la tabla 6 y posteriormente llevarán a cabo una plenaria donde puedan cotejar la información recopilada y completar de ser necesario.

**Tabla 6: Matriz atención psicosocial específica y especializada**

Sector	Agencia u organización	A quién se le está realizando	Dónde se está realizando	Qué tipos de acciones se están realizando
Respuesta psicosocial y educación	Nombre de la organización (ONG que atiende a niñas, niños y adolescentes migrantes)	Docentes y padres de familia	Ej.: Escuelas zona rural de Tegucigalpa	Talleres en patrones de crianza y prevención de la migración irregular
Respuesta psicosocial y cuidado en salud básica				
Respuesta psicosocial y salud mental especializada				
Respuesta psicosocial y ayuda humanitaria				
Respuesta psicosocial y fortalecimiento familiar y comunitario				

## Actividad 2

### Creando un plan de acción con la comunidad para la respuesta psicosocial

Material: Papelógrafos, marcadores, lapiceros.

Dirigida a: Personas que viven en los alrededores de los albergues y comunidades en las que se ha identificado un alto índice de migración / retorno.

Objetivo: Formular un plan de acción comunitario con el fin de aumentar la capacidad de la comunidad para mejorar el bienestar psicosocial de sus habitantes, tanto residentes como de paso y contribuir a prevenir la migración en condiciones de vulnerabilidad.

Descripción de la actividad: La persona facilitadora dará la bienvenida a las personas participantes. Posteriormente, les informará que en conjunto se elaborará un plan sobre atención psicosocial en la comunidad. Explicará que el plan de acción esboza lo que debe ocurrir para que se cumplan los objetivos propuestos, en este caso, recordar que el objetivo primordial de la atención psicosocial es promover el bienestar de todas las personas. Por tanto, en conjunto establecerán objetivos a partir de los intereses de la comunidad y las necesidades detectadas. Para esto se puede aprovechar las propuestas sugeridas en la sesión anterior.

Hay cinco preguntas básicas que pueden guiar un plan de acción. Estas son:



Es decir, el plan deberá incluir como mínimo: objetivos (los cambios deseables), actividades propuestas (medidas de acción), plazos (tiempos en que se hará), recursos (lo que se necesita) y responsables (asignación de responsabilidades).

Una vez clarificada la información, quien facilita invitará al grupo a completar la siguiente tabla:

Tabla 7: Plan de acción psicosocial

Plan de acción para la respuesta psicosocial comunitaria					
Comunidad:					
Fecha:					
Meta	Acción	Quién	Para cuándo	Recursos / apoyo necesario	Responsables

### **Actividad 3**

#### **Debate: la migración, ¿sí o no? ¿En qué condiciones?**

Material: Hojas blancas, lapiceros, una bocina o cronómetro para medir el tiempo.

Objetivo: Reflexionar sobre la estigmatización de las personas que migran/retornan. Fortalecer la identidad de las comunidades.

Descripción de la actividad:

La persona que facilita solicitará que se dividan en dos grupos. Un grupo será el encargado de defender por qué migrar es la mejor opción y escribirá en un papel diez razones que sostengan su argumento. El otro grupo será el encargado de defender por qué no se debería migrar. De igual manera, escribirá 10 razones contundentes que respalden su punto de vista.

Segmento 1: Preparación de argumentos. Tiempo de ejecución: 20 minutos

Cada equipo por separado discutirá y formulará sus argumentos. Estos deberán ser bien elaborados y tratando de recopilar las razones de más peso que impulsan a las personas a migrar o a no hacerlo.

Segmento 2: Exposición de argumentos

Al cabo de ese tiempo, cada equipo tendrá 5 minutos para exponer sus argumentos al otro equipo, el cual escuchará sin posibilidad de refutar. Únicamente formulará 3 preguntas que se harán en el siguiente segmento.

Segmento 3: Preguntas y respuestas

Ambos equipos tendrán 5 minutos para elaborar preguntas al equipo contrario. La dinámica puede ser pregunta/respuesta o formular las 3 preguntas y dar un tiempo prudencial (10 minutos para que cada grupo se ponga de acuerdo en sus respuestas).

Igualmente, tendrán un espacio de 5 minutos cada uno para exponer sus respuestas. La regla principal es que cada equipo, sin buscar convencer al otro, defenderá una de las dos posiciones frente a la migración, independientemente de si es o no su postura personal.

#### Segmento 4: Construcción de puntos comunes

Al finalizar, ambos equipos en plenaria construirán en conjunto los pros y los contras de la migración y propondrán alternativas. La persona que facilita podrá cerrar la actividad señalando que todos los seres humanos tienen derecho a migrar. Pero desde un marco de derechos humanos, debe promoverse una migración regular, segura y ordenada. Asimismo, hará énfasis en la importancia de informarse y no emitir juicios con antelación, sino más bien animarlos a conocer las historias de las personas, sus razones y motivaciones, así como comprometerse a informar sobre las alternativas que encontraron. Para ello le invitará a la siguiente actividad sobre el tema de migración irregular.

### **Actividad 4**

#### **El árbol de los sueños**

Material: Pliegos de papel de rotafolio (1 por cada participante), marcadores de colores, bolígrafos y cinta adhesiva.

Objetivo: Imaginar las diversas alternativas de deseos, sueños y metas a través de cuestionar la historia única.

Descripción de la actividad:

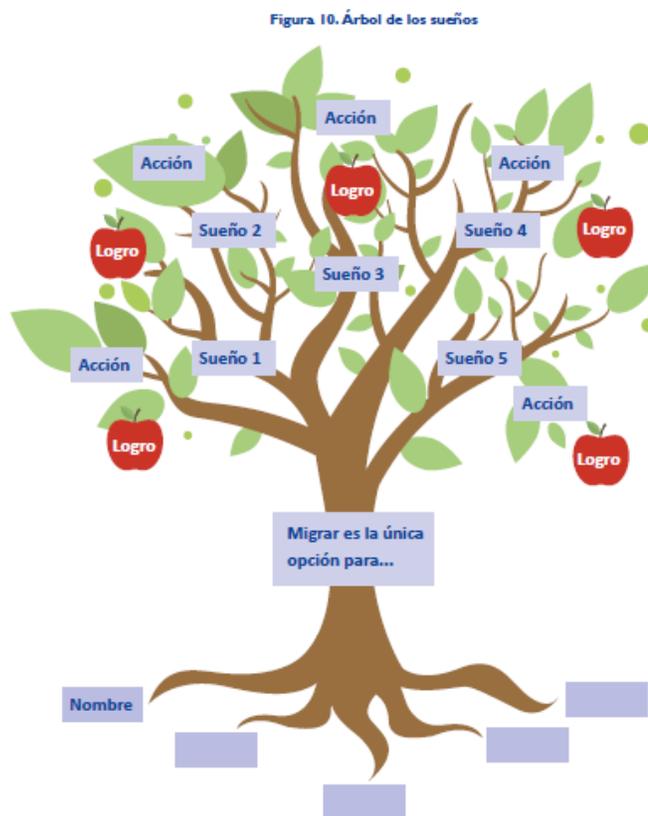
La persona facilitadora iniciará la actividad explicando que se trabajará sobre el tema de la “idea única”, la cual se refiere a algo que se considera como la única opción para alcanzar satisfacción y tiene tanta fuerza que, a menudo, impide contemplar otros sueños, deseos y aspiraciones.

Es fundamental que quien facilite dé tiempo para que las personas participantes piensen en este concepto. Después deberá subrayar que uno de los riesgos de las ideas únicas es que –en caso de que lo que se desee no se logre alcanzar– producirá una gran frustración y a largo plazo reducirá las posibilidades de imaginar y crear un futuro distinto. De ahí la importancia de hacer una actividad para trabajar este tema.

1. De manera individual, la persona facilitadora les pedirá que dibujen con marcadores en el pliego de rotafolio un tronco de árbol con raíces y escriban en el tronco esa idea, sueño o deseo que visualizan como idea única (en caso de estar trabajando con personas que tengan la idea de migrar o personas retornadas que quieran reincidir, podría ser: “*Migrar es la única opción para...*”).
2. Mientras dibujan las raíces, irán respondiendo la siguiente pregunta: ¿Quiénes son las personas, historias, acontecimientos familiares o de vecinos que han influido para nutrir las raíces de este tronco (idea) en su vida? Pueden ir escribiendo sobre las raíces los nombres de las personas en las que están pensando.
3. Posteriormente, cada participante completará la frase del tronco dibujando o escribiendo lo que desee para ampliar esta idea: “*Migrar es la única opción para...*”.
4. La persona facilitadora les solicitará dibujar cinco ramas que salgan del tronco y en cada una escribir o dibujar un sueño distinto al que sostiene el tronco. Deben imaginar cinco ideas o sueños nuevos y plasmarlos en cada una de las ramas.
5. También les dirá que dibujen sobre cada rama una hoja. Allí identificarán acciones que tendrían que llevar a cabo para conseguir estos sueños.

6. Finalmente, dibujarán los frutos del árbol y en ellos plasmarán los logros personales de los que se sentirían orgullosos al conseguir cada uno de los nuevos sueños.
7. Al terminar, cada participante pegará en la pared su árbol y juntos construirán un bosque de sueños nuevos. Todo el grupo pasará observando y apreciando los árboles de sueños que hay en este bosque mientras escuchan la canción “La vida es un vals”, de Diego Torres.
8. Para cerrar, compartirán en una plenaria, conversando acerca de aquello de lo que se dan cuenta al hacer esta actividad.

Es importante que quien facilita utilice este espacio para visibilizar y apreciar las historias alternativas que contradicen la idea de que *“Migrar es la única opción para...”*. Esta misma actividad podría enriquecerse si con el tiempo se constituyen líderes de las comunidades, que han vivido el retorno y quisieran compartir su experiencia con otras personas con el propósito de continuar deconstruyendo la historia única acerca de “la migración como única opción para...”.



## Actividad 5

### Re-conociendo la comunidad

Materiales: Papelógrafos, marcadores

Objetivo: Hacer un autodiagnóstico sobre la comunidad en que se encuentran las personas participantes para que detecten sus fortalezas, desafíos y debilidades, así como fortalecer el sentido de pertenencia.

Descripción de la actividad:

Para llevar adelante procesos de transformación, tanto personales como grupales o comunitarios, es preciso que haya un reconocimiento previo de sí mismo o del grupo-comunidad con la que se va a trabajar. Se debe recordar que, desde una mirada psicosocial, se visualiza a las personas y sus procesos desde sus recursos y no tanto desde sus debilidades y carencias. Sin embargo, es necesario también identificar estos puntos débiles con el fin de fortalecerlos.

Lo que se hará a continuación es realizar un autodiagnóstico breve de la comunidad en la que se trabajará o en la que se habita, con el fin de plantear posteriormente planes de mejora.

¿Cómo es esta comunidad y quiénes la conforman?

Se dará la bienvenida al grupo y se agrade la presencia de las personas e iniciará la sesión señalando que una parte importante de la atención psicosocial es reconocer la identidad.

Para empezar, les preguntará mediante una lluvia de ideas, qué es para ellas la identidad. Una vez que hayan dado sus respuestas, les pedirá que se reúnan en grupos de 5 personas para conversar sobre la identidad comunitaria. Les entregará Papelógrafos para que en conjunto respondan las siguientes preguntas:

1. ¿Cuáles son dos de las mejores cosas que tiene esta comunidad?

2. ¿Cuáles son las otras dos no tan buenas?
3. ¿Qué es lo que realmente significa para ustedes pertenecer/trabajar en esta comunidad?
4. ¿Cómo ha afectado la migración a esta comunidad? (tanto de las personas que han migrado como de las personas migrantes que se han integrado o están de paso en la comunidad)
5. ¿Cómo consideran que se puede apoyar a esta comunidad para promover el bienestar de sus habitantes, así como de las personas migrantes que se integran o que van de paso?

- La respuesta a estas preguntas puede ser de forma gráfica (por medio de mapas, dibujos de la comunidad) o escrita.
- Cada grupo realizará su exposición, mientras la persona facilitadora irá integrando los puntos centrales que presentaron todos los grupos.
- Este registro será valioso para la próxima reunión.
- Al finalizar todas las presentaciones, quien facilita se asegurará de resaltar que la comunidad está compuesta de las personas que habitan allí y si todas tienen la posibilidad de hacer cambios en cada una de ellas, es posible que la comunidad también pueda hacerlo.

## Actividad 6

### Somos el cambio que queremos ver

Objetivo: Reconocer el poder personal para realizar cambios en el entorno comunitario.

Descripción actividad

Una vez que se ha reconocido la identidad comunitaria, se han detectado sus fortalezas y debilidades, y se ha valorado el sentido de pertenencia, la persona facilitadora sugerirá a cada grupo hacer una lista de tres propuestas que podrían mejorar algún aspecto en su comunidad. Entre los cuales podrían contemplar:

- Espacio físico
- Bienestar de sus habitantes (psicológico, social, económico, cultural)
- Acceso a servicios
- Bienestar de las personas migrantes que van en tránsito, se quedan en la comunidad o retornan

En plenaria, cada grupo presentará sus respuestas y finalmente, con ayuda de la persona facilitadora, el grupo completo responderá las siguientes preguntas:

- ¿De estas acciones, ¿cuáles serían metas comunes a corto, mediano y largo plazo?
- ¿Cuáles son los puntos fuertes y los puntos débiles que pueden ayudar a cumplir o retrasar estas metas?
- ¿Quiénes son los aliados?
- ¿Cómo se puede lograr que el trabajo sea agradable para que la mayor parte de las personas que habitan en esta comunidad participen?

Posteriormente, les indicará que escriban dos acciones con las cuales se puede llevar adelante los cambios que se plantearon.

Para finalizar, la persona facilitadora entregará a las personas participantes un impreso en forma de tarjeta de presentación con la frase que guiará esta actividad, de modo que asuman un compromiso personal con lo que se ha abordado ese día: “Somos el cambio que queremos ver en el mundo”.

#### Evaluación:

Dicho impacto de estos talleres de verán reflejados en los cambios visibles de las actitudes de la comunidad receptora para con los migrantes.

- ¿Qué cambios han experimentado a lo largo de este taller?
- ¿Crees que ha cambiado tu percepción sobre el fenómeno migratorio?
- ¿Podemos vivir armónicamente con personas que proceden de un país y cultura distinta a la nuestra?

#### Conclusión:

Con dicho taller se favorecerán las dinámicas de sana convivencia y de acogida de las personas migrantes con la comunidad receptora lo cual propicia que exista un proceso de interrelación e integración entre la comunidad migrante y los habitantes del lugar.

## **6 CAPÍTULO VI. DISEÑO METODOLÓGICO**

### **6.1 Enfoque de la investigación**

La investigación será de corte cualitativo, porque se busca comprender el fenómeno de estudio en su ambiente, (Creswell, 1998) considera que la investigación cualitativa es un proceso interpretativo de indagación basado en distintas tradiciones metodológicas –la biografía, la etnografía y el estudio de caso– que examina un problema humano o social. Quien investiga construye una imagen compleja y holística, analiza palabras, presenta detalladas perspectivas de los informantes y conduce el estudio en una situación natural. En este proyecto se busca describir la influencia que puede generar en un determinado lugar la incidencia y participación de los migrantes, el modo en que la comunidad receptora los acoge y las dinámicas comunes que con el paso del tiempo pueden empezar a compartir.

### **6.2 Alcance de la investigación**

El tipo de estudio es descriptivo, de acuerdo con (Sampieri R. H., 2001), estos estudios permiten detallar situaciones y eventos, es decir cómo es y cómo se manifiesta determinado fenómeno y busca especificar propiedades importantes de personas, grupos, comunidades o cualquier otro fenómeno que sea sometido a análisis. Es por ello que busco describir el modo en que los migrantes van

configurando un nuevo modo de ser y de estar en las comunidades donde se tiene albergues en el estado de Tabasco, a su vez de la manera en que su modo de vida permea a la comunidad que los recibe y como está los va acogiendo, haciéndolos partícipes de su modo de vida, de su manera de compartir sus tradiciones, costumbres y de la manera en que van a compartir no solo un espacio geográfico, sino también la vida.

### **6.3 Diseño de la investigación**

Se eligió el estudio de caso, siendo caso múltiple para Ragin (2011) consideran el estudio de casos múltiple como un método comparativo, porque su estrategia permite examinar los patrones similares y diferenciales entre un número moderado de casos, siendo una característica fundamental de los métodos comparativos, su interés por la diversidad. Por tanto, centra su atención en la correspondencia que existe entre las diferentes partes de cada caso. Esta es la principal diferencia frente a aquellos que consideran los estudios de casos múltiples como una variante de los estudios de caso. En cualquier estudio de caso se presta atención a la particularidad y complejidad de un caso singular a fin de llegar a comprender su comportamiento en circunstancias relevantes (Skate, 1995). Típicamente los estudios de caso integran o triangulan distintas fuentes y métodos de recolección de datos (archivos, cuestionarios, entrevistas y observaciones). Los datos reunidos pueden ser cuantitativos, cualitativos o ambos. El propósito de los estudios de caso es variado: brindar una descripción,

verificar una teoría existente o bien generar teoría (Eisenhardt, 1989) para esta investigación los casos concretos serán ubicados en la casa del migrante Amparito, ubicada en la colonia Miguel Hidalgo, Centro, Tabasco.

#### **6.4 Tipo de investigación**

El proyecto es de corte no experimental ya que se realiza sin manipular deliberadamente variables, se basa fundamentalmente en la observación de fenómenos tal y como se dan en su contexto natural para después analizarlos. Se basa en categorías, conceptos, variables, sucesos, comunidades o contextos que ya ocurrieron o se dieron sin la intervención directa del investigador (Sampieri, Collado, & Lucio, 2004). En el proyecto de investigación se realizará ya estando los migrantes establecidos en el albergue, para así de este modo comprender las dinámicas y modo de vida que tienen establecidas, será de corte transaccional ya que abarcará un determinado tiempo para la recolección, procesamiento y análisis de los datos requeridos, siendo este tiempo los años 2019-2020.

#### **6.5 Delimitación de la población**

(Kinnear & Taylor, 1998) definen la población como un conjunto de todos los elementos definidos antes de la selección de la muestra. También definen los elementos como la unidad acerca de la cual se solicita la información. La

población será la que se encuentra en la casa del migrante Amparito ubicada en la Col. Miguel Hidalgo, Centro, Tabasco, la cual tiene capacidad para atender a 300 personas.

## **6.6 Selección de muestra**

La muestra será por conveniencia con criterios de inclusión y exclusión, para seleccionar sujetos que están accesibles o disponibles (McMillan & Schumacher, 2001). Los criterios de inclusión y exclusión serán:

- a) Migrantes del sexo masculino
- b) Que estén en uno de los siguientes rangos de edad: 15-20, 21-30, 31 en adelante.
- c) Que sea de diferente nacionalidad
- d) Que tenga familia
- e) Que tengan más de 6 meses en el albergue

## **6.7 Instrumentos de prueba**

Las técnicas que se utilizarán para la recolección de datos serán la observación participante que de acuerdo con (Taylor & Bodgan, 1992) es la investigación que involucra la interacción social entre el investigador y los informantes en el medio (escenario social, ambiente o contexto) de los últimos, y durante la cual se recogen datos de modo sistemático y no intrusivo. Implica la selección del escenario social, el acceso a ese escenario, normalmente una organización o

institución (por ejemplo, la casa del migrante), la interacción con los administradores de la casa (responsables de las organizaciones que favorecen o permiten el acceso del investigador al escenario), y con los migrantes, y la recolección de los datos.

Otra técnica para utilizar en la presente investigación será la entrevista semiestructurada, la cual, es una de las estrategias utilizadas en procesos de investigación cualitativa. El principal objetivo de la entrevista es obtener información de forma oral y personalizada sobre acontecimientos, experiencias, opiniones de personas. Con esta técnica busco indagar y conocer la realidad que viven los migrantes en su tránsito y establecimiento en el país y de este modo reconocer cuál es el impacto que causan al llegar a un lugar.

#### Recolección de datos

Observación: lo que se observará durante mi estadía en la casa del Migrante será el modo en que estos se van desarrollando en su entorno y a su vez la interacción social que vive, la cual podemos definirla con ayuda de los autores como Rudlph Heberle y Lewis Coser señalan que sus criterios apuntan a la concepción de sociedad como un juego de factores estructurales, en el cual los seres humanos aparecen como objetos pasivos más que como actores vivos y con voluntad (Ritzer G. , 2007) .La recolección se hará por medio de un guion de observación el cual se aplicará durante la estancia en la casa del migrante Amparito la cual me ayudará a recopilar los datos para la investigación.

Tiene cinco categorías de análisis: el primero es el comportamiento, definido como el conjunto de actos exhibidos por el ser humano y determinados por la cultura, las actitudes, las emociones, los valores de la persona y los valores culturales, la ética, el ejercicio de la autoridad, la relación, la hipnosis, la persuasión, la coerción y/o la genética. El segundo, multiculturalidad definida por (Olivé, 2004) como describir sociedades en donde conviven grupos que provienen de diversas culturas ya que los migrantes viven en un ambiente multicultural pues existe una diversidad de países, razas, tradiciones, costumbres que general un proceso rico de intercambio. La siguiente categoría es el contexto familiar este juega un papel importante el proceso afectivo de la persona pues este es uno de los motivos principales que los incitan a salir de su lugar de origen. La penúltima categoría es la postura ideológica que podríamos definir como un conjunto normativo de emociones, ideas y creencias colectivas que son compatibles entre sí y están especialmente referidas a la conducta social humana, y así es como podemos entender su modo de ser y estar en un lugar y las relaciones que van propiciando en el mismo. Ya por último el cambio social algunos autores lo identifican con la noción de progreso, entendida como evolución sociocultural (Forton & García, 1982). Este término de uso antropológico hace referencia a las variaciones innovativas efectuadas en el marco de una cultura y esto provocado principalmente en los cambios que se van haciendo visibles a la llegada de los migrantes a la zona.

Guión de observación

La recolección será a través del guion de observación el cual se aplicará durante su estancia en la Casa del migrante “Amparito” dichos elementos a considerar serán los siguientes: interacción, ritos, saludos, tatuajes, bailes, música que escuchan, como se visten, manera de hablar, como se relacionan, tradiciones, adaptación, comportamiento, individualismo.

Guión de entrevista:

Se utilizará la entrevista semi estructurada, con la finalidad de indagar de manera cuidadosa y eficiente el proceso por el cual ha pasado el sujeto investigado y de este modo recabar la información necesaria para este proyecto de investigación.

Este constará de 18 preguntas para el sujeto migrantes con los criterios de exclusión e inclusión antes mencionados.

## 7 CAPÍTULO VII. RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN

### Análisis de resultados

La triangulación es una técnica en donde se usan 3 o más perspectivas o diferentes observadores, o varias fuentes de datos, los cuales pueden ser cualitativos/cuantitativos distintos. Tres al menos, es una garantía de fiabilidad o robustez y asimismo sirve para reducir las replicaciones y también suprimir la incertidumbre de un solo método. (Valencia, 2000).

De los métodos de investigación la triangulación es una técnica que permite validar los resultados obtenidos durante el trabajo de campo. Su fundamento radica en que cuando una hipótesis sobrevive a la confrontación de distintas metodologías tiene un alto grado de validez que si proviniera de una sola de ellas.

En las ciencias sociales la triangulación se ha extendido como un concepto que permite dar mayor fiabilidad a los resultados finales, en consecuencia, cuanto mayor sea la variedad de las metodologías, datos e investigadores empleados en el análisis de un problema específico, mayor será la fiabilidad de los resultados. Según Oppermann, (2000) “el prefijo tri de triangulación no hace referencia literal a la utilización de tres tipos de medida, sino a la pluralidad de enfoques e instrumentos de investigación”

La triangulación de datos en el espacio recurre a poblaciones heterogéneas para incrementar la variedad de las observaciones. De esta manera se evitan dificultades como el sesgo de las unidades de análisis.

Dentro de la triangulación existe un tipo conocido como análisis colectivo el cual se lleva a cabo un estudio estructural-funcional. La unidad de observación es el grupo. Dentro del análisis colectivo se distingue entre el análisis ecológico, institucional, cultural y de unidades sociales. Es así como por medio de la conjunción de la entrevista, la observación y mis conclusiones podré llegar a la a entender por medio de la subjetividad la dinámica del proceso migratorio, sus motivaciones, sus deseos y su capacidad para vivir con otros que tienen un mismo sueño y ya teniendo esa base, entender cómo estos pueden cambiar ciertas dinámicas de su modo de vida y del modo de vida de los demás.

Analisis de la observación.

La acción esencial es que recibimos datos no estructurados, los cuales organizamos. Dichos datos son variados consistiendo en narraciones de los migrantes, audios, videos, expresiones verbales y no verbales y narraciones del investigador. El proceso más común es la teoría fundamentada, lo cual significa que los hallazgos van emergiendo de los datos.

Hay que leer y revisar los datos, se hace una bitácora de análisis cuya función es documentar el proceso analítico. Se inicia un proceso de transcripción de las entrevistas e intentamos comprender el sentido general de los datos, y nos cuestionamos: ¿qué ideas generales mencionan los participantes? ¿Qué me dicen los datos?

Dentro de los estudios cualitativos, buscamos identificar los temas, documentos u observaciones que se relacionan con las preguntas de investigación en el estudio, a esto lo denominamos reducción de datos, lo referimos al proceso de selección y transformación de los datos que son parte de las notas de campo o de las transcripciones hechas anteriormente.

Iniciamos a categorizar la información por medio de códigos, estos pueden ser palabras o números, lo que hace más sencillo al investigador recordar y aplicar los datos recolectados en nuestro proceso de investigación de campo.

## Conclusión

A lo largo de esta investigación, se pudieron obtener un sinnúmero de elementos, los cuales ayudaban a vislumbrar y a entender en parte lo vivido por medio del fenómeno migratorio por el que atravesaba el estado y siendo específicos el municipio del Centro.

La cantidad de migrantes que llegaban a nuestro estado fue en decremento debido a la pandemia mundial del COVID, pero siguió incrementando, no a la medida que se venía desarrollando este fenómeno, pero el número de éstos seguía en aumento gradual. Las caravanas disminuyeron y la presencia en las calles y en los refugios también, pero siguen siendo parte de nuestra cotidianidad.

La manera en que su presencia causa impacto en nuestra sociedad tabasqueña depende de la manera en que las personas lo vean, ya que muchos creen los culpan de ser los causantes de los problemas de seguridad en el estado, otros difieren y consideran que su presencia nos enriquece tanto cultural como social.

Por lo tanto, tenemos que ver a la migración como un fenómeno multidimensional. Sus características son el resultado de la emigración de sólo una parte de la población para obtener una mejor calidad de vida. La migración es en sí misma un cambio significativo en la dinámica de la población, ya sea demográfica, económica, social o familiar que sin duda es lo que pasa no solo en el lugar al que llegan, que este caso es nuestra ciudad, sino también del lugar desde el que

ellos salen. Por tanto, es el lugar al que llegan es donde se producen cambios profundos a nivel individual, familiar y colectivo.

Se puede concluir que las hipótesis planteadas a efectos de este trabajo han sido confirmadas. “Los cambios sociales que se generan a la llegada de los migrantes son positivos ya que ayudan a desarrollar y potenciar un estilo de vida multicultural” ya que gracias a su presencia se tiene un estilo de vida multicultural, solo necesitamos hacer conciencia en la población tabasqueña de la riqueza que ellos nos aportan y por medio de los diversas propuestas algunas de ellas mencionadas en este trabajo, impulsar sociedades de convivencia más justas y desarrollar tejidos sociales comunitarios para una aceptación de los migrantes en la vida de nuestro estado.

Por otra parte, una labor del gobierno, es generar políticas públicas para una mejor aceptación y desarrollo de la vida de los migrantes en nuestro estado y aunque pueda verse como un desafío a gran escala el crear la infraestructura necesaria para su atención y desarrollo

## ANEXOS

Técnica de recolección de información: Guión de entrevista

1. ¿Por qué decidió salir de su país de origen?
2. ¿Cómo eran tus condiciones de vida en tu país?
3. ¿Viaja solo o con familia?
4. ¿Tiene hijos? ¿Cuál crees que ha sido el apoyo que has tenido de las autoridades mexicanas respecto de la educación de tus hijos?
5. ¿Qué opina tu familia respecto a dejar tu casa?
6. ¿Qué proyecto tenías en mente al dejar tu país?
7. ¿Saliste solo o en alguna de las caravanas? En dado caso que haya sido caravana ¿Cómo fue el medio de comunicación para acordar todo sobre la caravana?
8. ¿Qué planes tienes para el futuro? ¿Te vas a quedar en México?
9. ¿Entra en tus planes retornar a tu país? ¿Por qué?
10. ¿Cómo fue tu llegada a México?
11. ¿Ha existido apoyo del pueblo mexicano?
12. ¿Qué fue lo que más le costó para adaptarse al nuevo país?
13. ¿Te sentiste en algún momento solo, desamparado?
14. ¿Te has sentido discriminado?
15. ¿Qué dificultades has tenido para acoplarte a un país distinto al tuyo?
16. ¿Qué importancia tiene tu cultura y qué opinas de la cultura de México?
17. ¿Cómo te trataron las autoridades migratorias al ingreso a México?

18. ¿Cómo te sientes al compartir tu nueva vida con otras personas de distintos lugares?
19. ¿En qué trabajas actualmente? ¿Cómo conseguiste tu actual trabajo? ¿Te ayudó alguien, alguien te ofreció el trabajo?
20. ¿Qué beneficios crees que tiene Villahermosa al recibirte?

## Técnica de validación por medio de juicio de experto

Juicio de expertos  
Instrumento de RSU para investigador

Respetable investigador(a), en atención a su trayectoria académica y experiencia en investigación, le solicito por este medio su valioso apoyo para evaluar como experto el instrumento para evaluar la percepción de los **colaboradores** del trabajo con **migrantes**. Los constructos forman parte de la investigación: **“El impacto social del migrante en Villahermosa, Tabasco”**. La evaluación de los instrumentos es de gran relevancia para lograr que sean válidos y que los resultados obtenidos a partir de éstos sean utilizados eficientemente; aportando tanto al área de la responsabilidad social de las organizaciones como a sus aplicaciones. Agradezco su valiosa colaboración.

**Nombres y apellidos del juez:** \_\_\_\_\_

**Formación académica:** \_\_\_\_\_

**Áreas de experiencia profesional:** \_\_\_\_\_

**Institución:** \_\_\_\_\_

**Cargo actual:** \_\_\_\_\_

**Antigüedad:** \_\_\_\_\_

**Objetivo de la investigación:** Identificar cuáles son los cambios sociales que se generan en el municipio del Centro a la llegada de los migrantes.

**Objetivo del juicio de expertos:** Conocer su opinión sobre las preguntas y guion de observación que integran los constructos con el propósito de obtener un instrumento sólido y confiable en función del entorno en el que se realizará la investigación, y a partir de ella obtener resultados valiosos, para su análisis final.

**Objetivo de la prueba:** Validación de constructos.

Escala del instrumento:	Totalmente en desacuerdo	En desacuerdo	Parcialmente en desacuerdo	Parcialmente de acuerdo	De acuerdo	Totalmente de acuerdo
	1	2	3	4	5	6

De acuerdo con los siguientes indicadores califique cada una de las preguntas según corresponda.

CATEGORÍA	CALIFICACIÓN	INDICADOR
<p><b>SUFICIENCIA (S)</b> Las preguntas que pertenecen a una misma dimensión bastan para obtener la medición de ésta.</p>	<p>1. No cumple con el criterio</p> <p>2. Bajo Nivel</p> <p>3. Moderado nivel</p> <p>4. Alto nivel</p>	<p>Las preguntas no son suficientes para medir la dimensión</p> <p>Las preguntas miden algún aspecto de la dimensión, pero no corresponden con la dimensión total</p> <p>Se deben incrementar algunas preguntas para poder evaluar la dimensión completamente.</p> <p>Las preguntas son suficientes.</p>
<p><b>CLARIDAD (C)</b> La pregunta se comprende fácilmente, es decir, su sintáctica y semántica son adecuadas.</p>	<p>1. No cumple con el criterio</p> <p>2. Bajo Nivel</p> <p>3. Moderado nivel</p> <p>4. Alto nivel</p>	<p>La pregunta no es clara</p> <p>La pregunta requiere bastantes modificaciones o una modificación muy grande en el uso de las palabras de acuerdo con su significado o por la ordenación de las mismas.</p> <p>Se requiere una modificación muy específica de algunos de los términos del ítem.</p> <p>La pregunta es clara, tiene semántica y sintaxis adecuada.</p>
<p><b>COHERENCIA (Co)</b> La pregunta tiene relación lógica con la dimensión o indicador que está midiendo.</p>	<p>1. No cumple con el criterio</p> <p>2. Bajo Nivel</p> <p>3. Moderado nivel</p>	<p>La pregunta no tiene relación lógica con la dimensión</p> <p>La pregunta tiene una relación tangencial con la dimensión.</p>

	4. Alto nivel	La pregunta tiene una relación moderada con la dimensión que está midiendo. La pregunta se encuentra completamente relacionado con la dimensión que está midiendo
RELEVANCIA (R) La pregunta es esencial o importante, es decir debe ser incluido.	1. No cumple con el criterio  2. Bajo Nivel  3. Moderado nivel  4. Alto nivel	La pregunta puede ser eliminado sin que se vea afectada la medición de la dimensión. La pregunta tiene alguna relevancia, pero otro ítem puede estar incluyendo lo que mide éste. La pregunta es relativamente importante. La pregunta es muy relevante y debe ser incluido.

Dimensión	ENTREVISTA	Suficiencia	Claridad	Coherencia	Relevancia	OBSERVACIONES
CAUSAS	1. ¿Por qué decidió salir de su país de origen?					
	2. ¿Cómo eran tus condiciones de vida en tu país?					
	3. ¿Viaja solo o con familia? ¿tiene hijos?					
	4. ¿Qué opina tu familia?					
	5. ¿Qué proyecto tenías en mente al dejar tu país?					
	6. ¿Saliste solo o en alguna de las caravanas? En dado caso que haya sido caravana ¿Cómo fue el medio de comunicación para acordar todo sobre la caravana?					

Dimensión	ENTREVISTA	Suficiencia	Claridad	Coherencia	Relevancia	OBSERVACIONES
CONDICIONES DE VIDA IDENTIDAD TRAYECTO Y LLEGADA	7. ¿Qué planes tienes para el futuro? ¿Te vas a quedar en México? ¿Entra en tus planes retornar a tu país? ¿Por qué?					
	8. ¿Cómo fue tu llegada a México?					
	9. ¿Qué fue lo que más le costó para adaptarse al nuevo país?					
	9. ¿Sentiste solidaridad del pueblo mexicano?					
	10. ¿Te sentiste en algún momento solo, desamparado?					
	11. ¿Te discriminaron en algún momento?					
	12. ¿Cómo te trataron las autoridades migratorias al ingreso a México?					
	13. ¿Cuáles son algunas de las dificultades que ha tenido para acoplarse a estar fuera de su país de origen?					
	14. ¿Qué importancia tiene la cultura del país de dónde vienes y qué opinas de la cultura de México?					
	15. ¿Cómo te sientes al compartir tu nueva vida con otras personas de distintos lugares?					
	16. Si viajas con tus hijos ¿Cómo ha sido la acogida por parte de las políticas educativas mexicanas? ¿han sido flexibles?					
	17. ¿En qué trabajas actualmente? ¿Cómo conseguiste tu actual trabajo? ¿Te ayudó alguien, alguien te ofreció el trabajo?					
	18. ¿Qué beneficios crees que tendría la comunidad al recibirte?					

**Objetivo de la prueba:** Validación de constructos.

Escala del instrumento:	Totalmente en desacuerdo	En desacuerdo	Parcialmente en desacuerdo	Parcialmente de acuerdo	De acuerdo	Totalmente de acuerdo
	1	2	3	4	5	6

De acuerdo con los siguientes indicadores califique cada una de las preguntas según corresponda.

CATEGORÍA	CALIFICACIÓN	INDICADOR
<b>SUFICIENCIA (S)</b> El guion de observación que pertenece a una misma dimensión basta para obtener la medición de ésta.	1. No cumple con el criterio  2. Bajo Nivel  3. Moderado nivel  4. Alto nivel	El guion de observación no es suficiente para medir la dimensión El guion de observación mide algún aspecto de la dimensión, pero no corresponden con la dimensión total Se deben incrementar algunas preguntas para poder evaluar la dimensión completamente. El guion de observación es suficiente.
<b>CLARIDAD (C)</b> El guion de observación se comprende fácilmente, es decir, su sintáctica y semántica son adecuadas.	1.No cumple con el criterio  2. Bajo Nivel	El guion de observación no es claro El guion de observación requiere bastantes modificaciones o una modificación muy grande en el uso de las palabras de acuerdo con su significado o por la

	<p>3. Moderado nivel</p> <p>4. Alto nivel</p>	<p>ordenación de las mismas.</p> <p>Se requiere una modificación muy específica de algunos de los términos del ítem.</p> <p>La pregunta es clara, tiene semántica y sintaxis adecuada.</p>
<p><b>COHERENCIA (Co)</b> El guion de observación tiene relación lógica con la dimensión o indicador que está midiendo.</p>	<p>1. No cumple con el criterio</p> <p>2. Bajo Nivel</p> <p>3. Moderado nivel</p> <p>4. Alto nivel</p>	<p>El guion de observación no tiene relación lógica con la dimensión</p> <p>El guion de observación tiene una relación tangencial con la dimensión.</p> <p>El guion de observación tiene una relación moderada con la dimensión que está midiendo.</p> <p>El guion de observación se encuentra completamente relacionado con la dimensión que está midiendo</p>
<p><b>RELEVANCIA (R)</b> El guion de observación es esencial o importante, es decir debe ser incluido.</p>	<p>1. No cumple con el criterio</p> <p>2. Bajo Nivel</p> <p>3. Moderado nivel</p> <p>4. Alto nivel</p>	<p>El guion de observación puede ser eliminado sin que se vea afectada la medición de la dimensión.</p> <p>El guion de observación tiene alguna relevancia, pero otro guion que puede estar incluyendo lo que mide éste.</p> <p>El guion de observación es relativamente importante.</p> <p>El guion de observación es muy relevante y debe ser incluido.</p>

Dimensión	GUIÓN DE OBSERVACIÓN	Suficiencia	Claridad	Coherencia	Relevancia	OBSERVACIONES
	1. Interacción. El modo en que los migrantes se relacionan.					
	2. Ritos. Modos de expresión de sus dinámicas religiosas					
	3. Saludos La manera en que estos estrechan lazos en su dinámica cotidiana.					
	4. Tatuajes. Signos de expresión externas en su cuerpo que denotan algo de su cultura.					
	5. Bailes. Modo de expresión de su cultura					
	6. Música. Es importante conocer el tipo de música que escuchan y de este modo entenderlos un poco más.					
	7. Como se visten. La expresión de su vestimenta me hablará de un modo de entender su cultura.					
	8. Manera de hablar. Será un modo de conocer sus regionalismos y modos de interacción.					
	9. Como se relacionan. Será un elemento determinante para conocer cómo los migrantes propician vínculos entre ellos.					
	10. Tradiciones. Al igual que los ritos, las tradiciones son parte importante de sus dinámicas y modo de entender a los migrantes.					
	11. Adaptación. Hace referencia al modo de situarlos frente a su nueva realidad, frente a su nuevo lugar de acogida.					
	12. Comportamiento. También es un modo de entender la manera de ser de los migrantes.					

Dimensión	GUIÓN DE OBSERVACIÓN	Suficiencia	Claridad	Coherencia	Relevancia	OBSERVACIONES
	13. Individualismo. Es importante identificar si son capaces de vivir y propiciar dinámicas de vida comunitaria.					

## 8 BIBLIOGRAFÍA

- Unión Interparlamentaria, la Organización Internacional del Trabajo y las Naciones Unidas. (2015). *Migración, derechos humanos y gobernanza* .  
Obtenido de  
[https://www.ohchr.org/Documents/Publications/MigrationHR\\_and\\_Governance\\_HR\\_PUB\\_15\\_3\\_SP.pdf](https://www.ohchr.org/Documents/Publications/MigrationHR_and_Governance_HR_PUB_15_3_SP.pdf)
- ACNUDH. (2009). *Lucha contra la discriminación de los migrantes*. Obtenido de  
<https://www.ohchr.org/sp/aboutus/pages/discriminationagainstmigrants.aspx>
- Arana, P. (23 de Octubre de 2018). *¿Cuánto contribuye los migrantes a las economías que los reciben?* Obtenido de  
<https://noticieros.televisa.com/especiales/cuanto-contribuyen-los-migrantes-a-las-economias-que-los-reciben/>
- Arias, A. G. (13 de Junio de 2019). *La política migratoria en México*. Obtenido de <http://revistafal.com/la-politica-migratoria-en-mexico/>
- Arnal, M. (2004). *Inmigrantes polacos en España: el camino como concepto teórico para el estudio de la adaptación*. Universidad Complutense de Madrid. Tesis Doctoral. Obtenido de  
<http://webs.ucm.es/BUCM/tesis//19972000/S/1/S1025301.pdf>

- Aruj, R. (Enero-Marzo de 2008). *Causas, consecuencias, efectos e impacto de las migraciones en Latinoamérica Papeles de Población*, vol. 14, núm. 55. Obtenido de <https://www.redalyc.org/pdf/112/11205505.pdf>
- Avila, D. D. (2009). *Migración y su impacto en el desarrollo local en México de 1970 a 2000*. Obtenido de <http://www.eumed.net/coursecon/ecolat/mx/2009/arl.htm>
- Cantú, L. (2001). *Medición de habilidades Interculturales en estudiantes universitarios. ITESM Campus Monterrey. Tesis de Maestría*. Obtenido de <https://repository.javeriana.edu.co/bitstream/handle/10554/8014/tesis95.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Carramota, S. (Octubre de 2011). *A Record-setting Decade of Immigration: 2000 to 2010 Backgrounder, Center of Immigration Studies (CIS)*. Obtenido de <http://www.cis.org/articles/2011/record-setting-decade.pdf>.
- Castles, S., & Miller, M. (2004). *La era de la migración*. México : Porrúa .
- CEPAL. (Marzo de 2006). *Migración internacional, derechos humanos y desarrollo en América Latina y el Caribe. Síntesis y conclusiones. CEPAL/ONU. Trigésimo primer período de sesiones*. Montevideo, Uruguay. : CEPAL/ONU.
- CNDH. (2018). *Los desafíos de la migración y los albergues como oasis*. . Obtenido de

<https://www.cndh.org.mx/sites/all/doc/Informes/Especiales/Informe-Especial-Desafios-migracion.pdf>

Contreras-Ibáñez, C. C., & Garduño, A. S. (Julio-Diciembre de 2018). *Sobre la relación entre la identificación con el estereotipo nacional mexicano y las actitudes hacia los inmigrantes Polis vol. 14 no.2*. Obtenido de [http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1870-23332018000200039](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1870-23332018000200039)

Creswell, J. (1998). *“Qualitative Inquiry and Research Design. Choosing Among Five Traditions”*. New Delhi: Thousand Oaks. Sage Publications. London.

Divulgación Dinámica . (24 de Marzo de 2017). *La Educación Intercultural en el ámbito escolar*. Obtenido de <https://www.divulgaciondinamica.es/blog/la-educacion-intercultural-ambito-escolar/>

Durand, J., & Douglas, M. (2003). *Clandestinos, migración México-Estados Unidos en los albores del siglo XXI*. México : Porrúa.

Eisenhardt, K. (1989). *Building Theories from Case Study Research*. Obtenido de <https://p3.usal.edu.ar/index.php/miriada/article/view/5/168>

Forton, R. E., & García, M. M. (1982). *Investigación organización y desarrollo de la comunita*. México : Oasis .

FPNU. (08 de Septiembre de 2006). *Hacia la Esperanza: Las Mujeres y la Migración Internacional*. Obtenido de <https://mundo.sputniknews.com/noticias/2006092954362287/>

- García, R. (2000). *Agricultura, migración y desarrollo regional*. México: Universidad Autónoma de Zacatecas.
- Kinnear, T., & Taylor, R. (1998). *Investigación de mercados*. México: McGraw-Hill.
- La liga. . (Junio de 2010). *Migración: Desarrollo Humano, Social y Comunitario*.  
Obtenido de <http://www.ligaiberoamericana.org/wp-content/uploads/sites/28/2014/12/MIGRACION.DESARROLLO-HUMANO.SOCIAL-Y-COMUNITARIO.pdf>
- Lima, F. H. (2005). *Vidas itinerantes en un espacio laboral transnacional*. México: UAM.
- Lima, F. H. (25 de Julio de 2012). *La migración a Estados Unidos: una visión del primer decenio del siglo XXI*. Obtenido de [http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1870-35502012000200006](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1870-35502012000200006)
- Lima, Fernando Herrera. (2007). México y la migración internacional: el lamentable balance del sexenio foxista. *Reflexiones acerca de un sexenio conflictivo*, 67-90.
- Llovera, M. D. (Junio de 2011). *Ciudadanía e inmigración: La nueva frontera entre la pertenencia y la exclusión*. Obtenido de [http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1665-80272011000100005](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1665-80272011000100005)

- Lozano, F. (2004). *Tendencias actuales de las remesas de migrantes en América Latina y el Caribe: una evaluación de su importancia económica y social*. Caracas; Venezuela.: UNAM.
- Marques, J., Yzerbyt, V. Y., & Leyens., J. (1988). "black sheep effect": Extremity of judgments towards ingroup members as a function of group identification. *European Journal of Social Psychology*, 1-16.
- Marquez, H. (2006). *Controversias en el desarrollo económico local basado en las remesas de los migrantes. Análisis Económico, segundo cuatrimestre, XXI (047)*. Azcapotzalco, Distrito Federal, México: Universidad Autónoma Metropolitana.
- Martine, G., Hakkert, R., & Guzmán, J. M. (2000). *Aspectos Sociales de la migración internacional: Consideraciones preliminares. Simposio sobre migración internacional en las américas. Organizado por CEPAL/CELADE y OIM*. San José de Costa Rica.: CEPAL/CELADE/OIM.
- Martínez, J. (2006). *Notas sobre migración y desarrollo local, una mirada desde las remesas de los migrantes*. CEPAL/CELADE.
- McMillan, J. H., & Schumacher, S. (2001). *Research in education: A conceptual introduction*. New York: Addison Wesley Longman.
- Meins, E. (2009). *Las remesas en tiempos de inestabilidad financiera. El impacto de la crisis financiera sobre las remesas a América Latina y el Caribe*. FOMIN/ BID.

- Minor, M. (18 de Noviembre de 2018). *Mitos y realidades para las personas refugiadas*. Obtenido de <https://www.lavozdelafrontera.com.mx/local/presenta-conapred-los-siete-prejuicios-contra-migrantes-2687011.html>
- Mondragón, J. M. (Noviembre-Diciembre de 2016). *El desplazamiento interno forzado en México. El Cotidiano 200*. Obtenido de [http://sitios.dif.gob.mx/cenddif/wp-content/uploads/2017/05/desplazamiento\\_interno.pdf](http://sitios.dif.gob.mx/cenddif/wp-content/uploads/2017/05/desplazamiento_interno.pdf)
- Mora, C. (2009). *Estratificación social y migración intrarregional: algunas caracterizaciones de la experiencia migratoria en Latinoamérica. Universum: Revista de Humanidades y Ciencias Sociales*. Obtenido de :<<http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=65027766008>> ISSN 0716-498X
- Muñoz, A. R. (Julio-Septiembre de 2002). *Efectos de la globalización en las migraciones internacionales. Pap. poblac vol.8 no.33 Toluca*. Obtenido de [http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1405-74252002000300002](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1405-74252002000300002)
- Naciones Unidas. (s.f.). *Migración*. Recuperado el 2019 de Noviembre de 21, de <https://www.un.org/es/sections/issues-depth/migration/index.html>
- OIM. (Julio de 2006). *La OIM y la integración de los migrantes*. Obtenido de <https://www.iom.int/jahia/webdav/site/myjahiasite/shared/shared/mainsite/>

microsites/IDM/workshops/Migrants\_and\_Host\_Society\_12130706/seminar%20docs/infosheet\_integration\_es.pdf

OIM. (2015). *Cómo percibe el mundo la migración: Resultados de un nuevo informe de la OIM/Gallup*. Berlín: ONU.

Olivé, L. (2004). *Interculturalismo y justicia social*. México : UNAM.

ONU. (2006). *Boletín. Informe sobre Migración y Desarrollo. Naciones Unidas. Centro de Información para México, Cuba y República Dominicana No. 06/050*. Obtenido de <http://www.cinu.org.mx/prensa/comunicados/2006/06050kofimigraciondesarrollo.htm#1>

ONU. (2008). *Informe sobre las migraciones en el mundo*. Obtenido de [https://publications.iom.int/system/files/pdf/wmr\\_2018\\_sp.pdf](https://publications.iom.int/system/files/pdf/wmr_2018_sp.pdf)

Oppermann. (2000). *Triangulation. A methodological discussion, International Journal of Tourism Research. Vol. 2. N. 2. Pp. 141-146*. Obtenido de <https://www.redalyc.org/pdf/551/55128238001.pdf>

Ortiz, J. F. (Julio de 2015). *La identidad como construcción social desde la propuesta de Charles Taylor*. Obtenido de [http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1692-88572015000200007](http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1692-88572015000200007)

Ragin, C. (2011). *Constructing social research: the unity and diversity of method*. Thousand Oaks. . SAGE Publications.

Rico, N. (22-24 de Junio de 2006). Las Mujeres Latinoamericanas en la Migración Internacional. *Ponencia en seminario: Las mujeres trabajadoras inmigrantes y sus aportes al desarrollo del país de acogida y de origen*. Madrid.

Ritzer, G. (2007). *Teoría Sociológica Clásica*. La Habana : Félix Valera.

Ritzer, G. (2007). *Teoría Sociológica Clásica*. Obtenido de <http://www.eumed.net/rev/cccss/14/pbag.html>

Sampieri, R. H. (2001). *Metodología de la Investigación 4ª. ed.* México: McGraw-Hill.

Sampieri, R. H., Collado, C. F., & Lucio, P. B. (2004). *Metodología de la Investigación*. México: Mc.Graw-Hill.

Secretaría de Educación Pública . (30 de Octubre de 2017). *La Educación Intercultural es una propuesta que promueve y favorece dinámicas de inclusión*. Obtenido de <https://www.gob.mx/sep/articulos/sabes-en-que-consiste-la-educacion-intercultural>

Secretaría de Relaciones Exteriores. (2004). *México frente al fenómeno migratorio: una visión para el siglo XXI*. Obtenido de [https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/109344/M\\_xico\\_Frente\\_al\\_Fen\\_meno\\_Migratorio.pdf](https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/109344/M_xico_Frente_al_Fen_meno_Migratorio.pdf)

Skate, R. (1995). *Investigación con estudios de caso*. Madrid: Morata.

Stefoni, C. (14 de Septiembre de 2011). *Migración, remesas y desarrollo. Polis.*

Obtenido de <https://journals.openedition.org/polis/2389>

Tajfel, H. (1981). *Evolución conceptual de la Identidad social.* Obtenido de

<http://reme.uji.es/articulos/numero26/article2/texto.html>

Tajfel, H. (1982). Social psychology of intergroup relations. *Annual Review of Psychology.*, 1-33.

Tajfel, H., & Turner, J. (1986). The social identity theory of inter-group behavior, en S. Worchel y W. G. Austin (eds.). *Psychology of intergroup relations*, 7-24.

Taylor, S., & Bodgan, R. (1992). *Introducción a los métodos cualitativos de investigación.* Barcelona: Paidós.

Terry, D. (2005). *Las remesas como instrumento de desarrollo. Remesas de inmigrantes. Moneda de cambio económico y social. BID.* Washington D.C.: D. Terry y S. Wilson.

Tezanos, J. F. (1998). *Tendencias de dualización y exclusión social en las sociedades avanzadas. Un marco para el análisis.* Madrid: UNED.

Torres, P. (19 de Mayo de 2018). *La inmigración sus grandes ventajas y desventajas* . Obtenido de <https://mx.blastingnews.com/mundo/2018/05/la-inmigracion-sus-grandes-ventajas-y-desventajas-002585921.html>

- Triandis, H. (1995). *Dimensiones culturales individualismo-colectivismo como síndrome cultural*. Obtenido de [https://www.ehu.eus/documents/1463215/1504276/Capitulo+III\\_Manual+Psic+Soc\\_2004.pdf](https://www.ehu.eus/documents/1463215/1504276/Capitulo+III_Manual+Psic+Soc_2004.pdf)
- Valencia, M. M. (Marzo de 2000). *La triangulación metodológica: sus principios, alcances y limitaciones*. Obtenido de <https://www.uv.mx/mie/files/2012/10/triangulacionmetodologica.pdf>
- Valle, E. D., & Zepeda, R. A. (06 de Mayo de 2017). *Inmigrantes y educación en México*. Obtenido de <https://www.inee.edu.mx/inmigrantes-y-educacion-en-mexico/>
- Villa, M., & Martínez, J. (2004). *“El mapa migratorio internacional de América Latina y el Caribe: patrones, perfiles, repercusiones e incertidumbres”*, *Migraciones internacionales: un mundo en movimiento*. Universidad Externado de Colombia.
- Villarroya, E. (14 de Marzo de 2014). *El impacto social de la movilidad humana*. Obtenido de [https://metode.es/wp-content/uploads/2014/05/81ES4\\_impacto\\_social\\_mobilidad.pdf](https://metode.es/wp-content/uploads/2014/05/81ES4_impacto_social_mobilidad.pdf)
- Watson, J. B. (1924). *Comportamiento*. Obtenido de <http://www.robertexto.com/archivo6/comportamiento.htm>

## 9 GLOSARIO

**Adaptación:** se adapta más al ambiente donde vive, se ajusta más al ambiente, medido en cambios generacionales. El concepto de adaptación evolutiva es: se dice que una especie está adaptada a un ambiente.

**Comunidad:** es un conjunto de individuos que tienen en común diversos elementos, como el territorio que habitan, las tareas, los valores, los roles, el idioma o la religión. También suele ocurrir que las personas se agrupen entre sí de manera voluntaria o espontánea por tener un objetivo en común.

**Discriminación:** dañar los derechos de alguien simplemente por ser quien es o por creer en lo que cree. La discriminación es nociva y perpetúa la desigualdad.

**Economía:** Ciencia que estudia los recursos, la creación de riqueza y la producción, distribución y consumo de bienes y servicios, para satisfacer las necesidades humanas.

**Educación intercultural:** es una propuesta que promueve y favorece dinámicas de inclusión. La Educación Intercultural es una alternativa que promueve y favorece dinámicas inclusivas en todos los procesos de socialización, aprendizaje y convivencia dentro del entorno educativo.

**Estereotipo:** Es una imagen o idea aceptada comúnmente por un grupo y sociedad, con carácter inmutable y que actúa como modelo.

**Emigrantes:** Se refiere a la persona que emigra, a aquella que se traslada del lugar donde tiene establecido su hogar (pueblo, ciudad, país), para establecerse en otro.

**Exclusión:** se define como una escasez crónica de oportunidades y de acceso a servicios básicos de calidad, a los mercados laborales y de crédito, a una infraestructura adecuada y al sistema de justicia

**Éxodo:** Emigración de un pueblo o de una muchedumbre de personas.

**Fenómeno:** Manifestación de una actividad que se produce en la naturaleza y se percibe a través de los sentidos.

**Globalización:** creciente integración de las economías de todo el mundo, especialmente a través del comercio y los flujos financieros.

**Identidad:** Conjunto de rasgos o características de una persona o cosa que permiten distinguirla de otras en un conjunto.

**Inmigrantes:** Se refiere a una persona que deja su país natal y se va para otro, para radicarse en él.

**Integración:** es el proceso y resultado de mantener unidas las partes de un todo. Puede ser aplicable en diversos ámbitos, como el social, político y económico.

**Local:** Que es propio de un lugar o pertenece a él.

Migrantes: Se refiere a la persona que migra, a aquel sujeto que abandona el lugar en el que habita y que llega a otra parte, para radicarse y constituir se hogar en él.

Movilidad: es una actividad que involucra el desplazamiento de personas de un sitio a otro, ya sea a través de sus propios medios de locomoción o utilizando algún tipo de transporte.

Multicultural: presencia en el mismo lugar de culturas diferentes que no tienen relación entre ellas o que pueden tener una relación o no de convivencia.

Neoliberal: es una teoría político-económica que retoma la doctrina del liberalismo clásico y la replantea dentro del esquema capitalista actual bajo principios más radicales.

Percepción: Primer conocimiento de una cosa por medio de las impresiones que comunican los sentidos.

PIB: Producto Interno Bruto.

Población: Conjunto de habitantes de un lugar.

Política: Ciencia que trata del gobierno y la organización de las sociedades humanas, especialmente de los estados.

Política educativa: acciones emprendidas por un gobierno en relación con prácticas educativas y la forma en que el gobierno atiende la producción y oferta de la educación.

Psicosocial: De la conducta humana en su aspecto social o relacionado con ella.

Racismo: combinación de la capacidad del ser humano para excluir a otro.

Racista: basado en la exacerbación del sentido racial de un grupo étnico que suele motivar la discriminación o persecución de otro u otros con los que convive.

Remesas: Es el envío de dinero de aquellas personas que radican en otra nación a su país de origen.

Tabasqueño: gentilicio de la persona que radica en Tabasco.

Vulnerabilidad: es la incapacidad de resistencia cuando se presenta un fenómeno amenazante, o la incapacidad para reponerse después de que ha ocurrido un desastre.

Xenofóbico: Rechazo a los extranjeros.